

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 1 de 2

ACTA No.

FECHA Y LUGAR: 24 de abril de 2025 - Patio de la casa de la señora Valeria – Corregimiento de Boquerón

HORA DE INICIO: 9:00 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 p.m.

FACILITADOR/LÍDER: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

TEMA: MESA DE TRABAJO COMUNIDAD DE BOQUERÓN

MODALIDAD (Marcar con X): PRESENCIAL VIRTUAL MIXTA

LINK DE LA SESIÓN (Cuando la sesión sea Virtual/Mixta): N/A

1. ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	PLANTA	CONTRATISTA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO
GERMÁN BARRETO ARCINIEGAS	X		ANLA	Bogotá	gbarreto@anla.gov.co
LAURA EDITH SANTOYO NARANJO	X		ANLA	Bogotá	lsantoyo@anla.gov.co
JUBELY MEJÍA ACERO	X		ANLA	Bogotá	jmejia@anla.gov.co
JOSÉ JOAQUIN ARISTIZABAL		X	ANLA	Bogotá	jaristizabal@anla.gov.co

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Mesa de trabajo con la comunidad de Boquerón con el fin de conocer el avance de la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico (PMS), aceptado mediante la Resolución 664 del 29 de marzo de 2022, modificada por las Resoluciones 1272 del 10 de junio de 2022 y 1452 del 11 de julio de 2022.

3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):

N/A

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 2 de 2

4. DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Agenda

1. Oración
2. Presentación de los asistentes y Apertura a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
3. Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN, en relación con el avance en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.
4. Intervención de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico
5. Intervención de la Comunidad.
6. Verificación de compromisos establecidos en la Mesa de Trabajo del 4 de diciembre de 2024.
7. Intervención entes de control
8. Varios y Cierre.

Presentación de los asistentes.

COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS EN REORGANIZACIÓN
 CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN
 C.I. PRODECO S.A.
 DRUMMOND LTD
 ANLA
 Ministerio de Minas y Energía
 Agencia Nacional de Minería
 JAC Boquerón
 Representantes de la comunidad para el PMS
 Comunidad de Boquerón
 COORAMBIENTAL
 Corporación Minuto De Dios
 COMFACESAR
 AECOM (Interventor DRUMMOND)
 Alcaldía de La Jagua De Ibirico
 Secretaría de Ambiente del Municipio de La Jagua de Ibirico
 CORPOCESAR
 ALTAMIRA (Operador Grupo PRODECO)
 SOCYA (Operador PRODECO)
 CORPOCESAR
 Ingeniería Civil HG (Contratista DRUMMOND LTD)
 TECNOAGUAS (Contratista DRUMMOND LTD)
 Secretaría de Minas y Energía del Cesar.

La comunidad solicita que, más que el reporte de avance por parte de las sociedades mineras, se deben revisar las dificultades que se están presentando en la ejecución del Plan de Manejo Socioeconómico, ya se requieren soluciones en las actividades que no han tenido avances.

Apertura a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 3 de 2

El Subdirector de Seguimiento de Licencias Ambientales de la ANLA agradece a todos los asistentes a la mesa de trabajo (Sociedades, entes de control, autoridades departamentales y municipales y comunidad), se han venido desarrollando varias mesas durante el año, intensas, pero con resultados positivos. Espera que este espacio se desarrolle en el marco del respeto y la comprensión. Resalta que la ANLA tiene a cargo liderar este espacio, pero las responsabilidades del avance del PMS corresponde a las sociedades mineras y a la comunidad. Agradece la presencia de las entidades que asisten a la mesa como garantes del cumplimiento del PMS.

Intervención de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico

La Alcaldía de la Jagua expone los compromisos a su cargo con las fichas del PMS.

Respecto a la planta de tratamiento, informa que los propietarios del predio donde esta el pozo ya aceptaron la intervención se encuentran trabajando en la solicitud de la concesión de aguas. Se encuentran adelantando la estructuración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA para poder radicar la solicitud del permiso. La Alcaldía se compromete a entregar el radicado de la solicitud, para que la comunidad pueda hacer seguimiento del trámite de aprobación de la concesión.

La comunidad solicita se entreguen fechas exactas de cuando se otorgaría el permiso. CORPOCESAR hace algunas precisiones frente al trámite que se va a surtir dentro de la Corporación, por lo que no entrega fechas exactas de cuándo se otorgaría la Concesión.

Añade que, presentan un problema porque algunas personas se conectaron, sin los permisos correspondientes, del tubo del agua, por lo que la Alcaldía está buscando soluciones para los parceleros que requieren del uso del recurso. La otra situación, obedece a los diseños de la planta de tratamiento, ya que la reubicación que se contempla en principio generaría afectaciones a la familia que colinda con la planta, revisaron con DRUMMOND LTD opciones para solucionar el inconveniente y se hicieron unas obras adicionales para mejorar la transitabilidad de la comunidad.

Ahora, en lo que respecta a la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado, la Alcaldía informa a la comunidad el proyecto para la red de distribución de aguas del Corregimiento, se contempla una red de 8 km para la distribución de agua potable. Ya cuentan con los diseños, se encuentran trabajando en trámites adicionales para iniciar la ejecución del proyecto.

La comunidad solicita se informe si se cuentan con los recursos suficientes para la ejecución del proyecto. La Alcaldía informa que los estudios permitirán conocer cuánto costaría la ejecución del proyecto, parte del recurso ya está garantizado, pero se requieren recursos adicionales para su ejecución, por lo que se encuentran trabajando en la consecución de los recursos que se necesitan.

La comunidad manifiesta que en los espacios que se han realizado con la Alcaldía, se ha solicitado que se vincule a la Gobernación u otras entidades, para lograr los recursos adicionales que se requieren para la ejecución del proyecto. La comunidad manifiesta que se debe trabajar en conjunto entidades – comunidad. La comunidad reitera que se requiere que se presente un informe con todas las dificultades que se están presentando en las acciones que corresponden a la Alcaldía, además, de la presencia del Alcalde en este tipo de espacios, por lo que necesitan que se priorice a la comunidad de Boquerón y se fijen fechas exactas.

La comunidad solicita se realice una mesa específica para revisar el proyecto de red de distribución de acueducto del Corregimiento con la presencia del Alcalde, solicitan que también esté la Gobernación, pero la Alcaldía aclara que no podemos anticiparnos sin saber los recursos adicionales que se necesitan. La Alcaldía hizo extensiva la invitación a la Gobernación, la cual confirmó sus asistencia a la mesa.

La comunidad es enfática que las soluciones que requiere el Corregimiento no se abarcan todas en el Plan de Manejo Socioeconómico, no se pueden endilgar a las sociedades mineras responsabilidades que son de competencia de la Administración

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 4 de 2

Municipal, más aún, cuando estas problemáticas vienen desde tiempo atrás y debían ser incluidas en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Por otro lado, en lo que corresponde a la ficha de Condiciones de Habitabilidad, pone en conocimiento de los asistentes la problemática que tuvieron con el levantamiento topográfico que realizó el anterior contratista, tuvieron que contratar otra empresa, la cual se encuentra trabajando en el nuevo levantamiento topográfico. La ejecución de la ficha contempla una serie de requisitos, empezando por la titulación. Censo debe ser reevaluado, para determinar quiénes están y poder avanzar en las acciones de la ficha.

La comunidad manifiesta que, han sido insistentes que el censo que hizo CESORE tiene una información completa, pero la comunidad no ha podido acceder a toda la información, por lo que no ha podido revisar a detalle toda la documentación. Solicitan que la comunidad pueda acceder a la totalidad de la información, para que la comunidad pueda revisar. Solicita, además, que si el PMS contempla unos impactos por el no oportuno reasentamiento, se debería revisar desde 2010 en adelante, por lo que hay que revisar con lupa para no afectar los resultados del PMS.

Frente a la ficha de pavimentación a cargo de CNR, se requieren unas acciones previas antes de que la sociedad ejecute cualquier tipo de intervención: 1. Garantizado el alcantarillado; 2. Tener la topografía completa; 3. Las redes de acueducto estén instaladas. La Alcaldía ha informado en varias mesas a la comunidad que, a raíz de los incumplimientos en la primera fase del proyecto de instalación de la red de alcantarillado, se iniciaron acciones legales para hacer válida la póliza de estabilidad y calidad.

La comunidad se encuentra preocupada por que los retrasos en las acciones de la Alcaldía perjudican los tiempos del PMS que tiene unos plazos específicos, por lo que esperan que a futuro no se vayan a presentar más problemas o excusas de las sociedades mineras para no cumplir con sus obligaciones.

Además, frente al levantamiento topográfico, indican que el ejercicio no se está realizando de manera completa, porque no se están visitando a todas las familias y no está arrojando los resultados esperados. Respecto al proyecto de la red de alcantarillado, el 100% de las obras están mal ejecutadas. Ponen en conocimiento de la Gobernación las problemáticas que se están presentando con el alcantarillado, para que se apersonen de estas situaciones y no sean actores pasivos en el proceso.

La Gobernación del Cesar a través del Secretario de Minas informa que, ya es la cuarta vez que asisten a estos espacios, escuchan los reclamos de la comunidad, para llevar soluciones. Respecto a la pavimentación del tramo de vía a la entrada del Corregimiento, ya se escaló el tema con la Secretaría de Infraestructura, por lo que se compromete a elevar la solicitud, para que se informen las gestiones realizadas.

Frente al tema de alcantarillado y agua potable, la Gobernación se compromete a invitar a Aguas del Cesar, quien es la competente frente a los proyectos de acueducto y alcantarillado y debería ser la que responda las solicitudes de la Comunidad. La Gobernación se encuentra trabajando en la culminación del proyecto de gas natural. La Alcaldía solicita que en el proyecto de instalación de gas natural se deben tener en cuenta las acometidas en el CDI y el Centro del Adulto Mayor. La Alcaldía solicita un espacio a la Gobernación, para revisar esos temas.

Igualmente, informa que, se encuentran trabajando también con AFINIA para solucionar una problemática que se está presentando con el servicio de energía del departamento, que requiere unas acciones urgentes para garantizar el acceso al servicio de energía en varios municipios.

El delegado de la Gobernación del Cesar Carlos Ríos (Secretario de Infraestructura), invita a la comunidad a que cualquier duda o solicitud la pongan en conocimiento a través del WhatsApp – [3167453421](https://wa.me/3167453421).

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 5 de 2

Respecto a las fichas de PRODECO, se disculpa con la comunidad y PRODECO por un correo que no fue atendido en tiempos, pero que ya se respondió y se encuentran trabajando con la sociedad para solucionar algunos aspectos frente a las obras ejecutadas. Respecto al Centro de Salud, PRODECO presentó unos planos que fueron revisados por la Secretaría de Infraestructura del Municipio y se realizó una mesa con el contratista para revisar la alternativa que no sea una sala de urgencias sino un Centro de Salud. En los diseños se presentaron unas falencias que ya fueron subsanadas por el contratista de PRODECO.

La comunidad informa que la ANLA debe verificar el estado de las obras. La Inspección de Policía y el CDI presentan ya agrietamientos, que deben ser reparados. Respecto a la institución educativa, alegan que esta infraestructura entregada pertenece a la comunidad y no a la Curia, por lo que se debe entregar a la comunidad, ya que esos fueron los acuerdos que se realizaron en el pasado.

Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., C.I. COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN en relación con el avance en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.

C.I. COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN.

La sociedad realiza una exposición de los avances de la Ficha de construcción de la vía (Presentación adjunta)

La sociedad CNR revalida el compromiso que tienen en el marco del PMS y van a cumplir con sus obligaciones. Informa que el 30 de enero de 2025, se reunieron con la comunidad para informar los avances en el cumplimiento de la Ficha. El 12 de marzo de 2025 se elevó solicitud formal a la Alcaldía para que se avance en las acciones previas. Con las intervenciones adicionales que se han realizado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, son 3 metros más que deben contemplar. La sociedad es clara que, depende de los tiempos de la Alcaldía para poder cumplir.

La comunidad solicita que, se puedan realizar mesas de trabajo con la sociedad, para buscar posibles soluciones de manera conjunta y remitir, si se requieren, oficios a las entidades competentes, para que en estos espacios se vincule la institucionalidad la ANLA y en conjunto se puedan construir soluciones.

La ANLA aclara a la comunidad que, en esos espacios que solicita la comunidad se realizan junto con las sociedades y otras autoridades realizamos es labor de acompañamiento, dado que, la Entidad no puede realizar requerimientos a otras autoridades ya que no tiene la competencia para exigir a estas el cumplimiento de sus funciones legales. La ANLA tampoco puede suscribir comunicaciones de manera conjunta con las sociedades y comunidad; como se ha reiterado en múltiples espacios, nuestros pronunciamientos son a través de actos administrativos. No obstante, si en el marco del seguimiento se requiere la presencia de otras autoridades que se consideran indispensables dentro del proceso, a través de oficios se conmina a estas para que se vinculen al Plan de Manejo Socioeconómico y poder avanzar de manera más efectiva y ágil en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades mineras.

DRUMMOND LTD.

Antes de iniciar la exposición, la sociedad agradece al Subdirector y Director saliente el compromiso y las gestiones realizadas y su labor de escucha, para que se avance de manera efectiva en el cumplimiento de este Plan de Manejo Socioeconómico. Después, la sociedad DRUMMOND realiza una exposición de los avances de los Subprogramas a cargo de esta (presentación adjunta).

Informa que, en los próximos días (5 al 9 de mayo) se espera entregar en su totalidad las obras de la institución educativa con todo el mobiliario. Invitan a la Alcaldía y a la Gobernación a que asistan al evento. La comunidad pone de manifiesto que se está presentando una problemática en unos salones donde entra el sol directamente, afectando la normalidad de las labores de los

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 6 de 2

estudiantes. La sociedad DRUMMOND LTD indica que, se pondrán en contacto con la Diócesis de Valledupar, para solucionar la problemática. Indica, además, que colocarán el aviso en la institución educativa como se comprometieron.

La comunidad reitera el llamado de que el CES se entregó a la comunidad y no de la Diócesis de Valledupar. Añade la comunidad que, se consiga un espacio en reemplazo, ya que era un espacio vital para la comunidad. La sociedad DRUMMOND aclara que, la inversión social que lleva la sociedad a Boquerón en el marco de su programa de responsabilidad empresarial no se supedita a que tenga el Centro de Emprendimiento Social. Añade que, varias de las fichas del PMS requerían el aporte predial por parte de la Alcaldía, como por ejemplo con el colegio el Centro de Vida.

No obstante, el predio destinado por la Alcaldía no era suficiente para el auditorio y los laboratorios, por lo que luego de un análisis se determinó que se podía aportar el CES para la institución educativa, por lo que en la Resolución 664 (Pág. 51) quedó establecida la entrega del predio donde se ubicaba es CES, para la infraestructura faltante de la institución educativa.

La comunidad añade, además, que algunas intervenciones realizadas por la Alcaldía no están siendo socializadas con la comunidad, solo se informan cuando ya fueron realizadas, solicitan que la comunidad debe estar más involucrada e informar ese tipo de decisiones como fue el quitar el CES.

Ahora, respecto a las obras del Centro de Vida y las obras adicionales que se comprometió realizar, en la misma semana (5 al 9 de mayo) harán entrega de las obras a la comunidad. La comunidad informa que en las condiciones actuales que tiene la obra adicional, los adultos mayores no podrían hacer uso del espacio, solicitan se busquen soluciones como, por ejemplo, árboles más grandes para mejorar la sombra, las fotoceldas no están funcionando y se requiere acceso al agua para regar las plantas. DRUMMOND informa que, hay una infraestructura que ayudaría a suplir la necesidad de agua para el riego de las plantas.

La comunidad solicita a la Alcaldía se busquen soluciones para mejorar la atención de los adultos mayores en el Centro entregado a la comunidad. DRUMMOND LTD solicita al Secretario de Minas de la Gobernación del Cesar se busquen soluciones para normalizar las redes externas de electricidad y se garantice el servicio en el Centro del Adulto Mayor, la Institución Educativa y la infraestructura que requiere energía eléctrica.

Respecto a la ficha de manejo de residuos en mayo adjudicarán el contrato a un operador y en junio esperan que el operador pueda empezar a trabajar. La comunidad solicita que se garanticen que los equipos puedan garantizar un buen servicio y vocación en el tiempo, DRUMMOND aclara que los equipos garantizarán eso.

Respecto a la ficha de Educación Superior, el operador informa que, a la fecha hay 41 estudiantes activos, 9 graduados y 6 continuaron con otro nivel educativo. Hay 21 estudiantes activos (16 nuevos y 5 antiguos) y 1 inactivo. Esperan terminar el 2025 con 4 graduados.

Respecto de la ficha de mejoramiento de la Planta de Agua, se espera que en mayo se puedan iniciar las actividades constructivas. Uno de los miembros de la comunidad denuncia que el contratista TECNOAGUAS realizó actividades mientras los estudiantes salían de la institución educativa, generando riesgos a los niños, solicita se tomen acciones para evitar accidentes. La empresa interventora se excusa con la comunidad por lo acontecido e implementarán acciones de mejora para las próximas actividades que se realicen.

La comunidad pone de manifiesto un problema que están presentando algunos beneficiarios que no aparecen en la plataforma SENA. DRUMMOND aclara que, a través de UPARSYSTEM se elevó un derecho de petición al SENA, para verificar el problema que se está presentando en el registro SENA frente a los inscritos en el curso de soldadura. La respuesta está siendo revisada por la parte legal de la sociedad y se compartirá a la comunidad, si con esto, no queda satisfecha, se realizará la mesa de trabajo solicitada. Se aclara que, el operador ya realizó las gestiones correspondientes, el retraso está en el SENA.

<p>Autoridad Nacional de Licencias Ambientales</p>	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 7 de 2

El operador TECNOAGUAS realiza una exposición de los avances en las actividades realizadas en la PTAP. (Presentación adjunta). Esperan en mayo culminar las intervenciones y empezar las pruebas de los equipos.

Frente a la ficha de Condiciones de Habitabilidad, DRUMMOND está a la espera del diseño urbanístico y el levantamiento topográfico que está realizando la Alcaldía. La comunidad solicita se informe cómo la sociedad va a socializar las actividades de mejoramiento que se van a realizar en las viviendas. DRUMMOND aclara que, en las actividades de la ficha se contempla un diagnóstico de las condiciones de las viviendas para determinar las acciones que requiere cada vivienda. La comunidad solicita se informe cuántos metros cuadrados tendrá cada vivienda, DRUMMOND informa que, de acuerdo con los planes de ordenamiento exige que sea 65 mts².

La comunidad solicita se realice una mesa específica para revisar los resultados del levantamiento topográfico, para sentarse comunidad, Alcaldía, sociedad y contratista, para revisar las acciones a seguir con la ficha de condiciones de habitabilidad. Se fija la reunión para el 30 de mayo de 2025.

C.I PRODECO S.A.

La sociedad PRODECO realiza una exposición de los avances de las fichas a su cargo (presentación adjunta).

Frente a las obras de infraestructura a su cargo, específicamente, el CDI está en un 90% de ejecución, se espera la finalización de las obras conexas, para culminar las intervenciones que faltan. Los nuevos diseños ya fueron socializados con la comunidad y presentados a la Alcaldía para su aprobación y se están realizando los ajustes recomendados para dejar los diseños finales,

Respecto al Centro de Salud, se informa que esta obra se va a ejecutar desde cero, explica a la comunidad las intervenciones que se van a realizar y se gestionó con AFINIA la repotenciación la infraestructura de energía para el centro de salud, la cancha y el parque central. Se realizarán los ajustes a los diseños, de acuerdo con las recomendaciones de la Alcaldía y se presentarán nuevamente para la correspondiente aprobación.

La comunidad solicita se establezcan plazos específicos para el inicio de actividades, a lo que PRODECO aclara que, se deben realizar gestiones previas antes de iniciar cualquier tipo de intervención. La comunidad recomienda que se tenga en cuenta que la oficina de la Junta de Acción Comunal está cerca de las obras que se van a demoler, para que no se generen afectaciones. PRODECO precisa que deben realizar las actas de vecindad con la infraestructura cercana, para evitar afectaciones a otra infraestructura.

Respecto a las obras del parque central, están realizando las mejoras en los diseños para atender las recomendaciones que se realizaron por parte de la Alcaldía y la comunidad. Ahora, frente a las obras de la cancha, se encuentran trabajando en la colocación de la grama. Un miembro de la comunidad recomienda que se tenga en cuenta que los postes de la luz de la cancha son un riesgo de choque para los jugadores, PRODECO informa que, se puede revisar con la comunidad alternativas para prevenir ese riesgo. La comunidad sugiere que se revise también el tanque enterrado y las fallas que se están presentando.

Con la Inspección de Policía, se han tenido que realizar mejoras en la obra por las condiciones del suelo donde se ubica Boquerón. PRODECO garantiza que la obra cuenta con todas su pólizas de calidad e informa que ya autorizaron la adquisición de todo el mobiliario, esperan, prontamente, estar entregando las obras. Los protectores de las ventanas van a ser donados por la Alcaldía y los instalará PRODECO.

Ahora, frente al Subprograma Productivo Rural y Urbano, PRODECO realiza una exposición de los 15 proyectos productivos seleccionados (Presentación adjunta).

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 8 de 2

La comunidad solicita a PRODECO que se realicen mesas específicas con la comunidad donde se aclaren todas las dudas que tiene la comunidad frente a la ejecución de los proyectos productivos.

La comunidad plantea las preocupaciones que tienen frente al número de familias que se van a ver beneficiadas con los proyectos productivos, porque sienten que familias impactadas por el no oportuno reasentamiento van a quedar por fuera de los proyectos, por ejemplo, los adultos mayores. PRODECO es enfática en afirmar que, con este grupo poblacional existen programas de índole municipal y departamental en donde se pueden focalizar ayudas y donde se pueden vincular los adultos mayores que por sus condiciones no puedan optar para vincularse a alguno de los proyectos productivos.

La ANLA le aclara a la comunidad que no ha aprobado medidas adicionales a las ya aprobadas en el PMS, las recomendaciones y/o las intervenciones que realiza la ANLA en este espacio no pueden entenderse como pronunciamientos de la Entidad, se reitera que los pronunciamiento de la Autoridad Nacional se realizan a través de actos administrativos.

Añade la comunidad que, desde que se empezaron las acciones del Subprograma productivo y rural fueron muy enfáticos en preguntar qué pasaría con las persona de la tercera edad, discapacitas y con los hogares menores de edad que se emanciparon y ahora habitan el Corregimiento, que no se van a ver beneficiados con los proyectos productivos. Desde un principio se ha requerido conocer los perfiles profesionales para que la comunidad pueda conceptuar y determinar qué familias pueden ser beneficiadas. La ANLA ha sido muy clara que el Subprograma no se limita a mínimo 15 proyectos y está estructurada en la efectividad en el tiempo y la sostenibilidad de los proyectos. La sociedad PRODECO no puede entrar desde un primer momento a excluir familias. Por lo tanto, van a solicitar una serie de estudios para que se les garantice que el Corregimiento cuenta con las garantías ambientales para ser habitado a raíz del no oportuno reasentamiento.

La ANLA le informa a la comunidad que en el seguimiento que se realizó en diciembre de 2024, realizó una serie de requerimientos en el artículo segundo, que buscan que PRODECO informe:

“(...)

8. Presentar las medidas a implementar con las familias que no opten o que no queden seleccionadas en alguno de los proyectos productivos a implementar con la comunidad del centro poblado de Boquerón. Lo anterior, en cumplimiento de la medida 1 de la FICHA MVD-1-13 Productivo rural y urbano de Boquerón PMS.

9. Presentar una estrategia para los proyectos productivos que, aunque se consideraron factibles en su fase inicial, en la etapa de ejecución no alcanzaron los resultados esperados. Esta estrategia debe incluir acciones correctivas y alternativas de adaptación que permitan evaluar la viabilidad de su continuidad o modificación, asegurando el uso efectivo de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del subprograma. Lo anterior, en cumplimiento de la medida 1 de la FICHA MVD-1-13 Productivo rural y urbano de Boquerón PMS.

(...)”

Estos requerimientos se formularon bajo el entendido que en la implementación de los proyectos productivos va a haber un grupo poblacional que por sus condiciones físicas o por otras circunstancias no podrán vincularse a los proyectos productivos propuestos por PRODECO. No nos podemos adelantar a sacar conclusiones cuando los proyectos productivos hasta ahora se encuentran en una fase inicial. Las acciones que está implementando PRODECO pueden ser objeto de modificaciones si en el seguimiento que realiza la ANLA se evidencia que no se están logrando los resultados esperados y es la tranquilidad que debe tener la comunidad.

Añade la ANLA que, esto es un proceso en construcción y que las fichas no son inmutables, por lo que no podemos hacer suposiciones cuando ni siquiera los proyectos se han implementado, por lo que la ANLA dará por cumplidas las obligaciones hasta tanto no se verifique su cumplimiento en su totalidad, por lo que se invita a la comunidad a escuchar a la sociedad minera y no

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 9 de 2

sacar conclusiones apresuradas y ser insistentes en la mesa, si las circunstancias lo ameritan. La ANLA dará las precisiones que se requieran dentro del proceso, pero no puede entrar a prejuzgar a las sociedades mineras por acciones que no se han implementado. La recomendación es esperar a que se desarrollen las mesas donde PRODECO socializará a más detalle los quince proyectos productivos y sobre eso se tomarán decisiones, si es que así se requiere, para que el Subprograma avance ojalá lo más rápido posible.

La sociedad PRODECO aclara que, no va a adquirir tierras, por la situación en la que se encuentra la compañía. Reitera a la comunidad que se debe tener presente que no toda la tierra en Boquerón es disponible para ejecutar los proyectos productivos seleccionados, por lo que se debe revisar este aspecto. Añade además que, también se requiere de la intervención de la Alcaldía para el ordenamiento del suelo donde se van a desarrollar los proyectos productivos, ya que se requiere que donde se van a instalar los proyectos el uso del suelo sea el adecuado para las actividades a desarrollar, además de los permisos, sanitarios que se requieran para las actividades que se desarrollarán.

La comunidad manifiesta que, la idea es que Boquerón quede con la capacidad instalada para que estos proyectos perduren por el tiempo y que la comunidad cuente con las capacidades para que puedan desarrollar los proyectos cuando la sociedad finalice el apoyo. PRODECO aclara que, la implementación de estos proyectos incluye el proceso de capacitación de las familias que se vincularán a los proyectos productivos. Añade que, un valor agregado de la ejecución de los proyectos es que, todo el montaje de los proyectos, obras que se requieran, van a necesitar de mano de obra del Corregimiento, por lo que la comunidad se vinculará desde el primer momento a los proyectos.

La comunidad solicita que se abran espacios de trabajo, donde se aborde de manera más detallada los procesos productivos y, además, una asamblea comunitaria, para que informen a toda la comunidad. Se propone que sea el 20 de mayo, para que PRODECO cuente con información que disperse algunas dudas que tiene la comunidad. En respuesta, la comunidad manifiesta que los cronogramas de estas fichas la mayoría se encuentran vencidos, por lo que solicita a la ANLA se aclare cómo se efectúa seguimiento a esos cronogramas.

Se aclara por parte de la ANLA que cada ficha cuenta con un cronograma aprobado en la Resolución 664 de 2022, al cual se le efectúa seguimiento y se efectúan los requerimientos que se consideran pertinentes. Por otra parte, en las fichas en las que no se ha podido avanzar por circunstancias ajenas a las sociedades mineras, éstas han presentado cronogramas actualizados con la debida justificación los cuales se viabilizan por la Autoridad Nacional. Se reitera que las demoras en las decisiones de otras entidades que se requieren para el avance de algunas fichas no pueden ser objeto de requerimiento por parte de la ANLA por no ser competentes para requerir a la Alcaldía o cualquier otra autoridad vinculada al PMS.

La comunidad solicita que la ANLA vuelva a implementar el inspector territorial, que este realizando seguimiento constante al proceso. La ANLA aclara que, la inspectora regional no realizaba seguimiento al PMS, ya que la Autoridad Nacional tiene un equipo específico para el seguimiento a este proceso.

La ANLA frente a los términos del cumplimiento del PMS se permite aclarar a la comunidad que, los 3 años establecidos en la Resolución 664 de 2022, no son inmutables y una vez cumplidos se va a dar cierre al PMS. Se precisa que, el cierre del Plan de Manejo Socioeconómico se dará cuando el 100% de las obligaciones sean cumplidas por las sociedades mineras, enfatizando que, no se puede desconocer que en el cumplimiento de este Plan confluyen diversos actores (Alcaldía, Gobernación, CORPOCESAR) que deben emitir decisiones previas para que algunas obligaciones puedan ser ejecutadas. La ANLA seguirá ejerciendo un seguimiento riguroso para garantizar que los cronogramas sean cumplidos en los tiempos estipulados y poder avanzar de manera más ágil en las fichas que han sufrido retrasos.

La comunidad reitera el llamado a que se logren los objetivos del Plan de Manejo Socioeconómico y que no vaya a pasar que una vez queden hechas las obras se desentiendan de las obras y si hay daños futuros, no haya un responsable a quien acudir. Solicitan

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 10 de 2

se realicen los siguientes estudios, para que se garantice que la comunidad quede en un territorio seguro y las condiciones ambientales del Corregimiento cumplan con los parámetros normativos:

- 1- Estudio estabilidad de suelos y geotecnia, que incluyan análisis de la composición del terreno, capacidad de carga, riesgos de deslizamientos y asentamientos y recomendaciones para garantizar la estabilidad de las construcciones.
- 2- Evaluación de riesgos por movimientos en masa, inundaciones y otros fenómenos naturales, que determine las zonas de amenaza y vulnerabilidad y establezca medidas de prevención y mitigación.
- 3- Análisis de la calidad del aire, agua y suelo, que identifique posibles fuentes de contaminación, determine los niveles de concentración de contaminantes y evalúe los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.
- 4- Estudios epidemiológicos para determinar el estado de salud de la población y establecer si existen enfermedades relacionadas con las condiciones ambientales del territorio.

La ANLA frente a los estudios solicitados aclara que dentro de las facultades legales de la Autoridad Nacional no está realizar estudios al nivel de detalle que solicita la comunidad, se indica que el administrador de los recursos naturales en el departamento del Cesar es CORPOCESAR, que podría realizar los estudios que son de su competencia, por lo que se sugiere a la comunidad que se formalice la solicitud acudiendo a su derecho fundamental de petición.

El funcionario de CORPOCESAR se compromete a realizar las gestiones que estén a su alcance para dar una respuesta a la comunidad; no obstante, aclara que, los estudios epidemiológicos no son de competencia de CORPOCESAR, ya que, frente a los temas de salud, el competente es el Ministerio de Salud y de las autoridades de salud del departamento.

La ANLA se compromete a dar traslado a las autoridades competentes de la solicitud de la comunidad, ya que realizar ese tipo de estudios requiere recursos, cumplir con estándares internacionales, que requieren una serie de trámites internos. Frente a los estudios de calidad del aire, en este tipo de espacios no se pueden adquirir compromisos de esa índole por lo que implica la realización de esos estudios y es una decisión de alto nivel a nivel de Dirección.

Frente a los estudios geotécnicos que están solicitando, se precisa que la ejecución de las obras específicas del PMS conlleva la realización de una serie de estudios geotécnicos en los predios donde se realizarán las obras, además, que las obras cuentan con las pólizas que garantizan su calidad. No obstante, en el proceso de legalización del Corregimiento se realizan estudios que permiten conocer el estado del suelo donde está asentado en Corregimiento (topografía, urbanismo, estudios de riesgo). Se precisa, igualmente, que las circunstancias del reasentamiento que se iba a realizar en Boquerón se generaron por circunstancias antrópicas (explotación minera) y calidad del aire, más no por una amenaza natural. Entonces, por el tipo de estudio que se requiera, las autoridades competentes son distintas. Por eso, se ha tratado de vincular diversos actores con poder de decisión en esta mesa para atender las solicitudes de la comunidad que no son competencia de la ANLA; por lo tanto, se reitera que formalicen la decisión para efectuar los traslados correspondientes.

El Ministerio de Minas y Energía es enfático en indicar a la comunidad que, ninguna Autoridad va a emitir licencias de construcción si no existe la garantía de que el área donde se va a ejecutar a obra cuenta con las condiciones de estabilidad para mitigar cualquier tipo de riesgo. Por lo tanto, la comunidad puede acudir a cualquier autoridad de las competentes en la materia (Alcaldía o Servicio Geológico Colombiano) para solicitar los estudios que requiera, si a bien lo consideran. Informa, además, que tienen toda la voluntad de acompañar el proceso cuando se entablen conversaciones sobre los servicios que se requieren para la implementación de los proyectos productivos y revisar cómo pueden apoyar dichas acciones.

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 11 de 2

La comunidad indica que, la solicitud que está realizando obedece a las decisiones del Estado, si bien la ANLA no es competente en los estudios solicitados, estos se debieron realizar en el marco de la decisión del no oportuno reasentamiento y la comunidad debe asegurar que habitan en un territorio que cumple todas las condiciones para habitarlo.

Solicitan a la ANLA que se capacite a la comunidad para descargar desde la plataforma de la Entidad los actos administrativos que emite en el marco de sus funciones. La ANLA se compromete a organizar una reunión virtual con la comunidad para aportar los actos administrativos que requiera la comunidad.

El funcionario de CORPOCESAR indica que, la entidad ha estado presente en varias mesas de trabajo y ha colocado a disposición de la comunidad todas sus buenas labores para apoyar el PMS y otorgar los permisos que se han requerido dentro del proceso.

Varios y Cierre

La ANLA agradece a todos los asistentes al espacio, invitando que se sigan con los espacios de diálogo en el marco del respeto. Invita a los asistentes a que miremos los tiempos de ejecución y si se requieren espacios personales entre la comunidad y actores responsables se puedan realizar. Destaca que la institucionalidad continuará presente en el territorio para garantizar que se logren los objetivos del Plan de Manejo Socioeconómico.

Se cumplió el objetivo de la reunión

SI X

NO

Se requiere otra reunión:

SI X Fecha: Por definir

NO

5. COMPROMISOS (Cuando Aplique)¹

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Entregar a la comunidad el radicado de la solicitud del permiso.	Alcaldía de La Jagua	Mayo de 2025
Mesa específica con el Alcalde de La Jagua de Ibirico y Gobernación del Cesar en el Corregimiento del Cesar, para revisar el proyecto de red de distribución de agua potable del Corregimiento, las gestiones con el predio donde se encuentra el pozo y la pavimentación de la vía.	Alcaldía de La Jagua – Secretaría de Infraestructura de La Jagua de Ibirico - Representantes de la comunidad y Gobernación del Cesar.	Máximo 15 de mayo de 2025
Convocar a Aguas del Cesar, para que asista a las mesas de trabajo que se van	Gobernación del Cesar	Mayo de 2025

¹ Si en el ítem No. de 2 de la presente acta se encuentran compromisos que no se cumplieron o aún están dentro de términos para su cumplimiento se solicita registrarlos nuevamente en este espacio.

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

www.anla.gov.co

Página 11 de 12

	ACTA	Fecha: 22-06-2023
		Versión: 4
		Código: GD-FO-02
		Página 12 de 2

a realizar con la comunidad antes del 215 de mayo de 2025, para revisar el proyecto de red de distribución de agua potable, problemas de atención en el Centro del Adulto Mayor y el proyecto de alcantarillado del Corregimiento		
Elevar a la Secretaría de Infraestructura la problemática de la pavimentación del tramo de vía a la entrada del Corregimiento	Secretaría de Minas del Cesar	Mayo 2025
Mesa de trabajo para revisar los avances en el cumplimiento de la pavimentación de la vía a cargo de CNR.	CNR – Comunidad – Alcaldía de La Jagua de Ibirico	Mayo de 2025
Poner en conocimiento de la comunidad la respuesta al derecho de petición elevado al SENA respecto a la problemática en el registro SENA.	DRUMMOND	2 de mayo de 2025
Mesa para revisar los avances de la ficha de condiciones de habitabilidad y el levantamiento topográfico.	Alcaldía de La Jagua de Ibirico – DRUMMOND LTD – Comunidad - Contratista	30 de abril de 2025 a las 9:00 a.m.
Primera mesa de trabajo para revisar a detalle los proyectos productivos propuestos por PRODECO.	PRODECO – Comunidad	20 de mayo de 2025
Dar traslado a las autoridades competentes de la solicitud de los estudios que requiere el Corregimiento de Boquerón.	ANLA	Mayo de 2025

ANEXOS.

1. Listado de asistencia
2. Presentaciones de las sociedades mineras de los avances del Plan de Manejo Socioeconómico.

**Avance Implementación PMS
Boquerón
Ficha IS-11-11
Construcción al menos 1.5 Kms de vías**

24/Abr/2025

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Boquerón mediante la construcción de al menos 1,5 Km de sus vías principales, conectando las diferentes infraestructuras comunitarias existentes.



FICHA IS-11-11



Medida No. 1 – Realizar estudio de ingeniería y diseño correspondiente de la vía a pavimentar

Actividad N° 1. Coordinación de la planeación con Alcaldía Jagua de Ibirico

- **30/01/2025:** Reunión con representantes de PMS de Boquerón y Alcaldía municipal. Se presentan avances.
- **12/03/2025:** vía correo electrónico se elevó solicitud formal al despacho de la alcaldía de la Jagua, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico y coordinador de la implementación del PMS para que informen sobre el estado actual de las situaciones ya identificadas y que causan retraso en el avance de CNR para poder llegar al cumplimiento de las medidas y actividades pendientes de ejecución.
- **20/30/2025:** en el marco de la visita de control y seguimiento de ANLA, en reunión con la administración, se solicita la revisión y pronunciamiento de los diseños radicados. La administración municipal informa de los ajustes en los diseños de la PTAP, y son entregados a CNR para su armonización en los diseños de vías a pavimentar.

FICHA IS-11-11



Medida No. 1 – Realizar estudio de ingeniería y diseño correspondiente de la vía a pavimentar

Actividad N° 2. Estudios técnicos y diseño del proyecto pavimentación de vías

- Los diseños fueron finalizados según el cronograma trazado. Ya fueron radicados ante la administración municipal el 24/01/2024. A la espera del pronunciamiento de la Administración municipal.

Actividad N° 3. Socialización del diseño final con la comunidad

- Los diseños fueron socializados a la Comunidad en diciembre de 2023 y en comité operativo del mes de abril de 2024.



FICHA IS-11-11



Medida No. 1 – Realizar estudio de ingeniería y diseño correspondiente de la vía a pavimentar

Actividad N° 4. Elaboración términos de referencia para la licitación de la construcción de la vía

- Se completó la estructuración de las especificaciones técnicas y del proceso constructivo para la construcción de 1,75kms de vías, en el corregimiento de Boquerón. La base de estos términos de referencia fue elaborada por el contratista encargado de los diseños finales de las vías, de manera que se incluyeran todas las actividades del diseño allí contempladas para la fase constructiva.

Actividad N° 5. Elaboración términos de referencia para la licitación de la interventoría a la construcción de la vía

- Se completó la estructuración de las especificaciones técnicas para la ejecución de la interventoría para la fase del proceso constructivo de los 1.75kms de vías, en el corregimiento de Boquerón.

FICHA IS-11-11

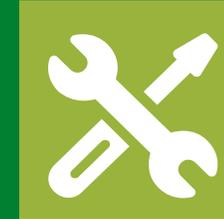
Actividad N° 1. Apertura de la licitación para la contratación de la empresa constructora de la vía.

Para el primer trimestre, esta actividad se encuentra suspendida hasta que no se tenga el pronunciamiento de la administración municipal.

Actividad N° 2. Apertura de la licitación para la contratación de la empresa/persona natural que realizará la interventoría a la construcción de la vía.

Para el primer trimestre, esta actividad se encuentra suspendida hasta que no se tenga el pronunciamiento de la administración municipal.

Estas actividades se encuentran en stand by, toda vez que se requiere que los diseños finales estén aprobados para que el alcance contractual sea el correcto.



Medida No. 2 – Construir al menos 1,5 kms lineales de vía con base en los resultados del estudio de ingeniería y el diseño aprobado

FICHA IS-11-11

Actividad N° 3. Selección de contratista e interventor CNR realizará la evaluación de las ofertas recibidas y definirá la empresa ganadora de la licitación para la construcción y para la interventoría con base en los parámetros establecidos en los términos de referencia para cada caso.

Actividad N° 4. Construcción de la vía Formalizados los contratos de construcción e interventoría, se hará seguimiento a la ejecución, conforme las especificaciones definidas en el contrato.

Actividad N° 5. Entrega de la vía terminada a la Alcaldía de la Jagua de Ibirico.

Estas actividades no se han iniciado, toda vez que los diseños finales no han sido aprobados.



Medida No. 2 – Construir al menos 1,5 kms lineales de vía con base en los resultados del estudio de ingeniería y el diseño aprobado

Para tener en cuenta...

La administración municipal ha sugerido que el cumplimiento de la ficha IS-11-11 respecto a la fase constructiva sea aplazado hasta tanto la alcaldía cumpla con la ejecución de las siguientes actividades previas:

- Ejecución de urbanismo para el centro poblado de Boquerón, que se encuentra en ejecución.
- Instalación de redes de acueducto en el centro poblado de Boquerón.
- Resultado final de la evaluación al proyecto de alcantarillado (fases 1 y 2) ejecutado en el centro poblado de Boquerón, que se superponen con áreas de pavimentación, puesto que existen no conformidades y quejas expuestas por la comunidad.



A hoy, CNR se encuentra a la espera del concepto técnico de los diseños radicados ante la administración municipal y se encuentra en proceso de contratación de la firma que elaboró los diseños, para los ajustes que se requieren y armonización de los mismos con base en los ajustes de las demás obras ejecutadas las otras empresas mineras en el corregimiento de Boquerón.

CNR
COLOMBIAN NATURAL RESOURCES

¡Gracias!



[cnpatriaenergeticacol](#)

www.cnrcol.co



PMS BOQUERÓN

**Avances en las medidas de
manejo a cargo de DLTD**

Abril de 2025

Fichas Drummond – PMS Boquerón

Número	Subprograma
1	IS 1-1 Intervención de la institución educativa.
2	IS 4-4 Mejoramiento del centro de vida (Finalizada).
3	IS 5-5 Mejoramiento de condiciones de habitabilidad.
4	IS 6-6 Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua.
5	IS 10-10 Siembra de árboles y paisajismo urbano.
6	IS 12-12 Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje.
7	MDV 2-14 Formación para el trabajo y desarrollo humano (Finalizada).
8	MDV 3-15 Formación para la educación superior.
9	CULT 1-16 Alfabetización para adultos mayores (Finalizada).
10	CULT 2-17 Generación de capacidades locales (Finalizada).



Ficha IS 1-1 Intervención de la Institución Educativa

Avance

95%

- **Operador:** COMD / Ingeniería Civil y Servicios HG
- **Fecha de Finalización:** Mayo 2025.
- **Objetivo General:** Adecuar, dotar y/o construir la infraestructura para el Centro Educativo de Boquerón con el objetivo de suplir la necesidad educativa de los niños y jóvenes con infraestructura educativa de calidad.
- **Estado:** En ejecución.
- **Objetivos específicos:**
 - ✓ Construir y dotar seis aulas adicionales y su batería sanitaria que permitan ofrecer el servicio de bachillerato completo a los niños y jóvenes de Boquerón.
 - ✓ Remodelar y dotar el restaurante escolar, auditorio, aula virtual y laboratorio de física, química y biología.
 - ✓ Adecuar y dotar espacios de calidad como parque infantil, zonas verdes, zonas de estancia, cancha polideportiva.
 - ✓ Brindar infraestructura incluyente para la población con discapacidad.
 - ✓ Mantenimiento, optimización y puesta en marcha del sistema de agua potable para estudiantes (Aquatower).
- **En ejecución:** Finalizar i) *Demolición y construcción de la Biblioteca.* ii) *Remodelación Laboratorio y auditorio.* Iii) *Entregar dotación.*



Ficha IS 4-4 Mejoramiento del Centro de Vida

Avance

100%

- **Operador :** COMD / Ingeniería Civil y Servicios HG.
- **Fecha finalización:** Abril 2025
- **Objetivo General:** Adecuar, remodelar y dotar el Centro de Vida para mejorar la atención de las necesidades de los adultos mayores de Boquerón.
- **Estado:** Finalizado. Obligación cumplida. Auto ANLA 10393 de noviembre de 2024.
- **Adición voluntaria:** Encerramiento y adecuación del patio vecino. Entrega proyectada para la segunda semana de Mayo de 2025.



Avance

5%

Ficha IS 12-12

Sistema de MIRS manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje

- Operador temporal: [Coorambiental](#). (abril 2022 – a la fecha).
- Duración contrato: 3 años (Mayo 2025 - Abril 2028).
- **Objetivo General:** Ejecutar el proceso administrativo y técnico del proyecto denominado “Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje” de la comunidad de Boquerón.
- **Estado:** En ejecución – Contratación nuevo operador.
- **Objetivos específicos:**
 - ✓ Implementar a través del operador comunitario el sistema integral de manejo de residuos sólidos y biocompostaje
 - ✓ Construir la PTRS Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (autogestionada por la comunidad y sostenible).
 - ✓ Acompañar, capacitar y dotar a la Fundación comunitaria Boquerón Recicla como operador.
 - ✓ Desarrollar campañas ambientales a las 424 viviendas y el colegio de Boquerón, aportándoles puntos limpios (canecas) de residuos para clasificación en la fuente.
- **Operación temporal:** Recolección, Clasificación, Aprovechamiento de las basuras tres veces/semana desde Abril 2022.



Ficha MDV 3-15 Educación Superior

Avance

118%
becas
adjudicadas

- Operador : [Coorambiental](#)
- Duración del programa: 2022 – 2028
- **Objetivo General:** Contribuir al proceso de acceso, permanencia y graduación de los bachilleres residentes del centro poblado de Boquerón en carreras profesionales, tecnológicas y técnicas profesionales en instituciones acreditadas de la región caribe.
- **Estado:** En ejecución. Medida 1 cumplida por Auto 10393 de noviembre de 2024.
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Otorgar 60 becas (pagos de matriculas) de educación superior a bachilleres residentes del centro poblado de Boquerón en universidades e instituciones publicas y privadas de la Costa Caribe.
 - ✓ Brindar estímulos económicos (subsídios de sostenimiento) para el sostenimiento y la permanencia en educación superior de los residentes del centro poblado de Boquerón.
 - ✓ Hacer acompañamiento psicosocial a los beneficiarios que facilite la adaptación y permanencia de los estudiantes en las instituciones.
- **Logros:**
 - ✓ 71 beneficiarios Vs 60 definidos.
 - ✓ Dificultad/Reto: 21 pérdidas de beneficios por abandono o bajo desempeño académico.
 - ✓ Pago de apoyos económicos.
 - ✓ Logro: 9 graduados a abril 2025.

Testimonios



Ficha IS 6-6 Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua

Avance

89%

- Operador: [Tecnoaguas](#).
- Duración contrato: 5 meses. Finaliza en mayo de 2025.
- **Objetivo General:** Realizar el diagnóstico, evaluación técnica e intervención de la planta de tratamiento de agua, para asegurar la disponibilidad y calidad del agua en el centro poblado de Boquerón.
- **Estado:** En proceso final de contratación – En ejecución.
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Realizar la evaluación y diagnóstico de la planta de tratamiento de agua potable, el pozo profundo de captación y el tanque elevado del centro poblado de Boquerón.
 - ✓ Proponer e implementar la solución para la mejora en la operación de la PTAP Planta de Tratamiento de Agua Potable.
- **Logros:**
 - ✓ Diagnóstico del sistema ejecutado.
 - ✓ Propuesta de mejora (Ingeniería de detalle-diseños) desarrollada.
 - ✓ Instalación de 4.2 km aducción y equipos.
 - ✓ Acceso a predio privado de pozo obtenido.
 - ✓ Evaluada en laboratorio la calidad de agua del pozo de captación.
 - ✓ Formalización predial.



Pendientes alcaldía:

- ✓ Gestión de concesión de captación y uso del recurso hídrico (Corpocesar).



Ficha IS 5-5
Mejoramiento de condiciones de habitabilidad

Avance

5%

Operador: Por definir.

Duración: 4 años.

Objetivo general: Contribuir a la disminución del déficit habitacional en el Centro Poblado de Boquerón, mediante la construcción o mejoramiento de viviendas en sitio propio.

Estado: A la espera de insumos a cargo de la alcaldía (Lev Topográfico y Diseño urbanístico).

Avances:

- Definidos 424 potenciales beneficiarios: selección con base en fuentes de información existentes (Caracterización CESORE – Alcaldía – Representantes comunitarios).
- Socialización del *Procedimiento para la adjudicación y priorización de viviendas*.



Pendientes alcaldía:

- ✓ Desarrollar diseño urbanístico general.
- ✓ Identificar/georreferenciar 424 lotes y certificado de uso de suelo PBOT (65 m² y zonas de riesgo).
- ✓ Titular 424 predios.
- ✓ Otorgar permisos/licencias intervenciones de viviendas.



Ficha IS 10-10**Siembra de arboles y paisajismo urbano****Avance****5%**

Operador: Por definir.

Duración: 2 años.

Objetivo general: Mejorar las condiciones de temperatura ambiental y ornato/embellecimiento del centro poblado de Boquerón.

Estado: A la espera de insumos a cargo de la alcaldía (Lev Topográfico y Diseño urbanístico).

Avances:

- Definidas con la Secretaría de Medio Ambiente Municipal las especies a sembrar (7 especies nativas).
- Identificado el inventario de especies nativas (Vivero y Departamento Ambiental DLTD).



Pendientes alcaldía:

- ✓ Diseño urbanístico general (espacio público y zonas verdes).
- ✓ Perfiles viales de todo el centro poblado.





DRUMMOND LTD.
COLOMBIA

» Síguenos en «



@DrummondLtdCo



Drummond Ltd. Colombia



@drummondLtdco



DrummondLtdCo



Drummond Ltd.

www.drummondLtd.com

iGracias!

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y EL CENTRO DE VIDA DEL CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN.”



El contrato de obras complementarias consiste en la construcción de un parque para el Centro Hogar Vida, la remodelación del CES para el auditorio y el laboratorio que le pertenecerá a la Institución Educativa y la construcción de la biblioteca dentro de la institución.



OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- ▶ Se realiza la demolición y construcción de la biblioteca en la institución educativa, dicha obra tiene un avance del 95,00% con una fecha de entrega del 28 de Abril del 2025



OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.



OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL.

- ▶ Se realiza la remodelación del Auditorio en el CES y se adiciona el Laboratorio que le pertenecerá a la institución educativa Boquerón, dicha obra tiene un avance del 100,00%



OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL.



OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO DE VIDA.

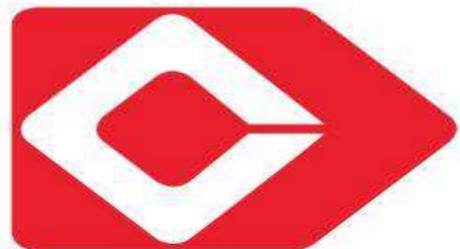
- ▶ Se realiza la ejecución de un parque para el adulto mayor, dicha obra tiene un avance significativo del 100,00%



PLAN DE MANEJO SOCIOECONÓMICO COMUNIDAD DE BOQUERON MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Formación para la Educación Superior (FPES) MDV-3-15 (03)

ABRIL 2025



**DRUMMOND LTD.
COLOMBIA**

direccion.ejecutiva@coorambiental.org

www.coorambiental.org

Cra 11 # 13c-48 ofc 304, Valledupar, Cesar



COORAMBIENTAL
RESTAURANDO MEDIOS DE VIDA



PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FPES)



Formación Para la Educación Superior (FPES) - Boquerón										
METAS										
META	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FRECUENCIA	VALOR DE REFERENCIA	AVANCE					OBSERVACIONES
					Acumulado 2023	Acumulado 2024	Marzo 2025	Acumulado	TOTAL	
Socializar al menos 1 vez por semestre a los jóvenes de grado 11 y personas de cualquier edad residente del centro poblado de Boquerón el programa de educación superior.	Cumplimiento	(Socializaciones ejecutadas / Socializaciones programadas) * 100	Durante la ejecución del PMS 4 años o hasta agotar los 60 cupos.	16	4	2	0	6	38%	Esta meta se cumplió, debido a que, ya se cuenta con el máximo de cupos que estaban establecidos hasta el año 2026, sin embargo, desde el programa se sigue realizando una socialización por semestre.
60 cupos (20 actuales y 40 nuevos) de becas para educación superior financiados durante la implementación del PMS.	Cumplimiento	(No. de beneficiarios matriculados / 60) * 100		60	61	10	0	71	118%	Se obtiene un promedio mayor de 100%, porque bajo la cobertura de los veinte (20) cupos actuales, se asignaron un total de treinta y uno (31); once (11) cupos por encima de los contemplados en la ficha.
		Número de personas graduadas / Total de beneficiarios.		60	5	4	0	9	15%	Estudiantes graduados de un programa Profesional (1), Tecnólogo (1), Técnico (7).
60 beneficiarios (20 actuales y 40 nuevos) con subsidio de sostenimiento semestral para la permanencia en educación superior durante la vigencia de los programas educativos	Cumplimiento	(No. de pagos realizados / No. de beneficiarios matriculados) * 100	Mínimo una vez al semestre durante la ejecución del programa.	545	137	183	58	378	69%	Se realiza la asignación y pago de los subsidios de acuerdo a lo concertado en la ficha, un subsidio de un SMMLV al momento del pago de la Matricula y uno adicional si el promedio semestral es mayor o igual a 3,6/5
Un estudio socioeconómico comparativo	Eficacia	Un estudio socioeconómico comparativo	Un estudio socioeconómico en el 2023 y otro al año 4 de ejecución del PMS.	2	0	1		1	50%	Fecha de entrega del segundo informe en el año 2027.
Archivo del programa, correspondiente a actas de atención.	De gestión	(No. De actas de atención a beneficiarios/No. De beneficiarios matriculados)*100	al menos 2 semestrales por beneficiario	1044	324	312	77	790	76%	La atención se realiza de acuerdo a la evolución del beneficiario, en los primeros semestres requieren un acompañamiento continuo, posterior acorde a lo demandado por el estudiante, por lo menos 2 semestrales para cada beneficiario.

PTAP BOQUERÓN.

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA - CENTRO POBLADO DE BOQUERÓN



Abril de 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO: prestación oportuna y eficiente por parte del Contratista en forma independiente, gozando de plena autonomía administrativa y directiva, usando sus propios equipos y personal, de los servicios de construcción de obra civil para adecuar la Planta de Tratamiento en los términos establecidos en este Contrato para que la Planta de Tratamiento produzca 688 m³/día

Contrato: Contrato de Construcción Planta de Tratamiento de Agua - Centro Poblado Boquerón.

Contratante: Fideicomiso Fiduoccidente - Drummond Reasentamientos.

Ficha: IS-6-6 del Plan de Manejo Socioeconómico

Contratista: Tecnología Para el Tratamiento de Agua TECNOAGUAS S.A.S.

Plazo: 5 meses

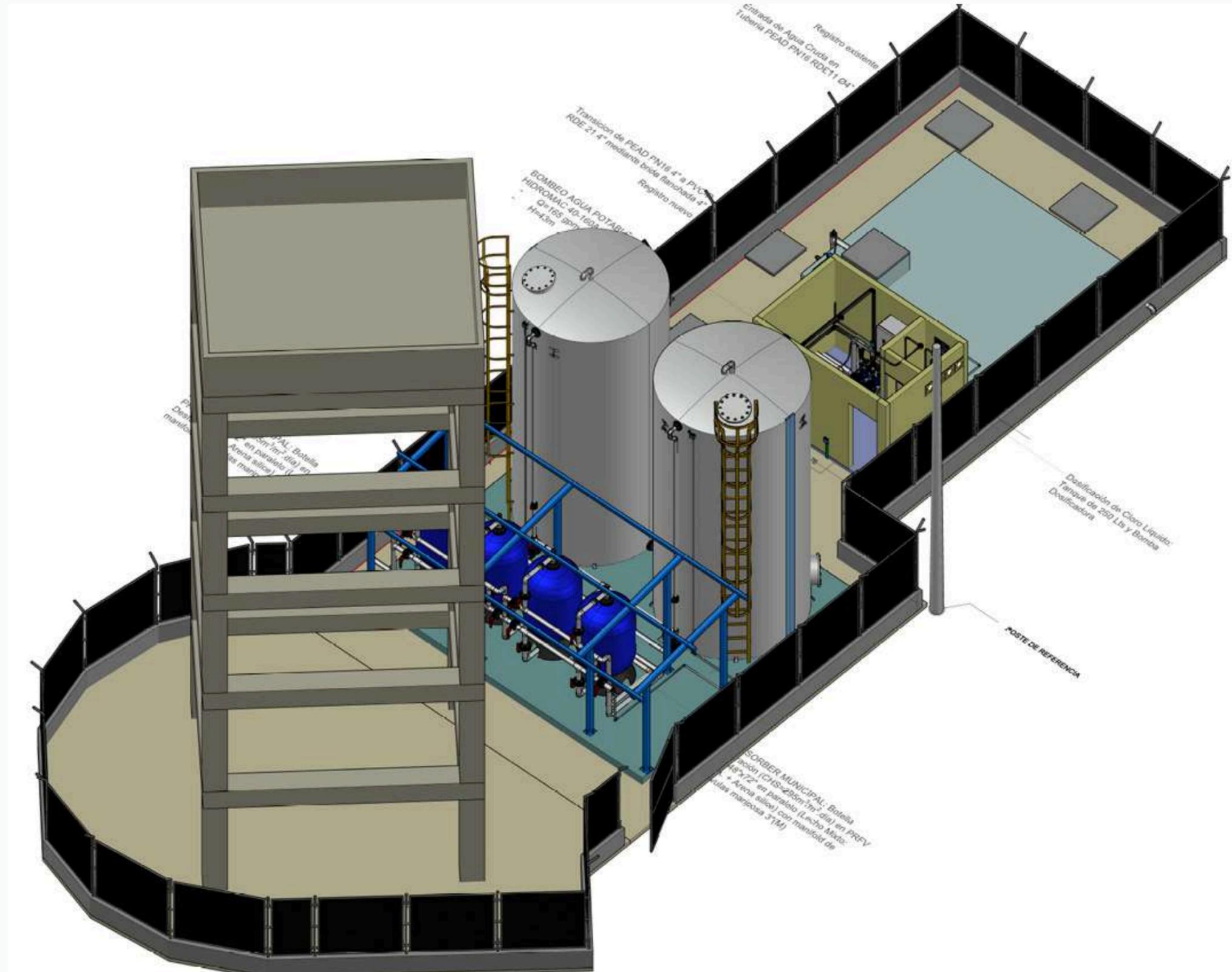
Fecha de inicio: 17 de diciembre de 2024

Fecha de terminación: 17 de mayo de 2025

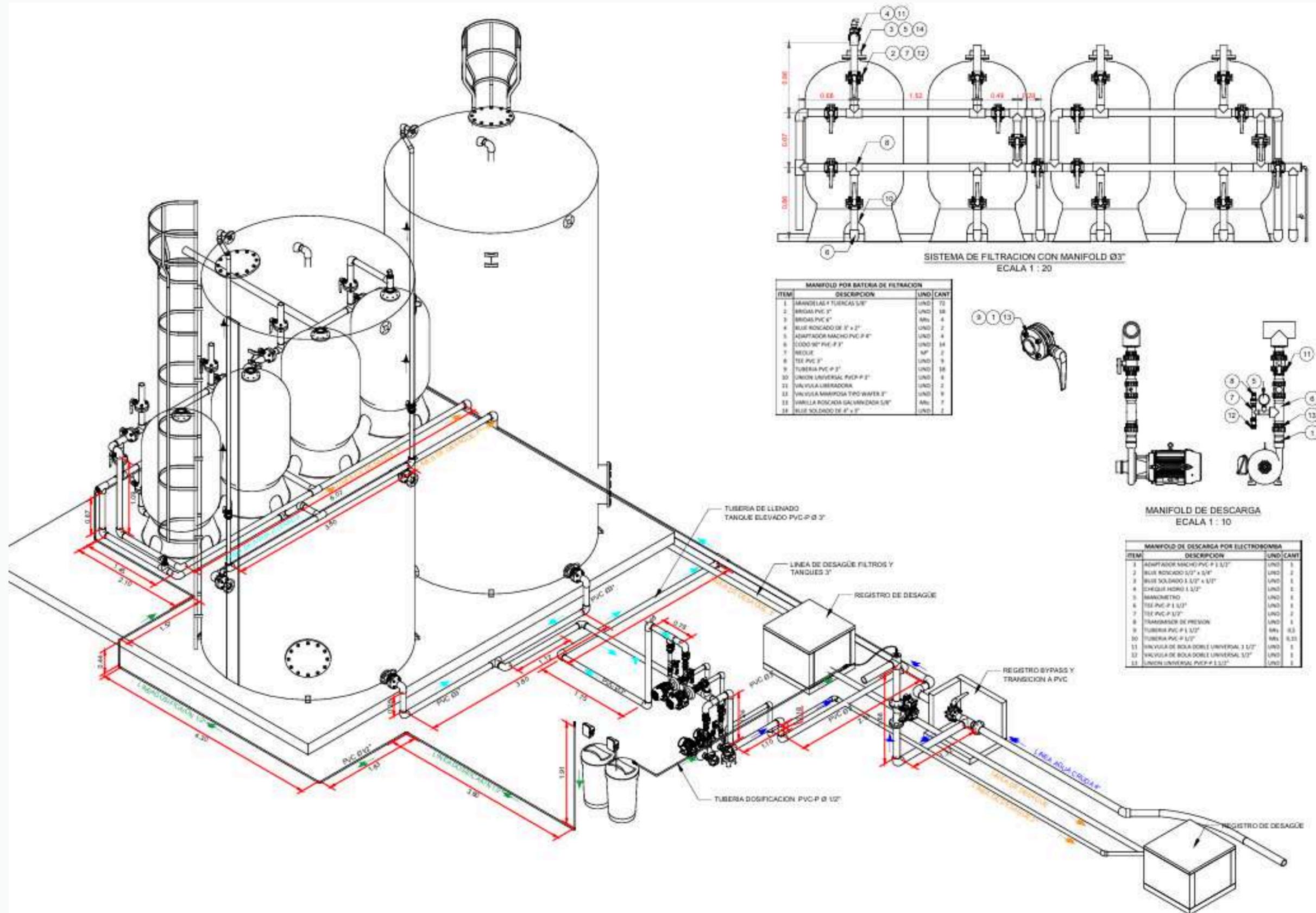
ALCANCE DEL CONTRATO

- 1. Instalación del sistema de aducción:** suministro e instalación de tubería PEAD de 110 mm, instalación de válvulas ventosas e instalación de accesorios.
- 2. Suministro e instalación de sistema de bombeo de captación:** suministro de bomba sumergible, tablero con variador, sistema de control de encendido automático, accesorios hidráulicos y accesorios eléctricos.
- 3. Suministro e instalación de sistema desferrizador:** suministro e instalación de botella fabricada en poliéster, lecho para remoción de hierro y manganeso, válvulas para operación y mantenimiento, accesorios.
- 4. Suministro e instalación de sistema de clarificación:** suministro e instalación de botella fabricada en poliéster, lecho para remoción de color, sabor, olor, válvulas para operación y mantenimiento, accesorios.
- 5. Suministro e instalación de sistema de dosificación automática de químicos:** bombas dosificadoras, químico desinfectante/oxidante, tanque de almacenamiento, accesorios.
- 6. Suministro e instalación de bombeo de filtración:** bombas centrifugas, tablero con variadores, accesorios hidráulicos y eléctricos.
- 7. Suministro e instalación de bombeo de llenado de tanque elevado:** bombas centrifugas, tablero con variadores, accesorios hidráulicos y eléctricos.
- 8. Suministro e instalación de Tanques de almacenamiento de agua potable:** tanques en fibra de vidrio, accesorios eléctricos y accesorios hidráulicos.
- 9. Obras civiles:** demoliciones, construcción de cerramiento en pozo de captación, adecuaciones de caseta de pozo de captación, construcción de cerramiento en PTAP, placa de concreto en PTAP, acabados generales en cuarto de máquinas de PTAP.

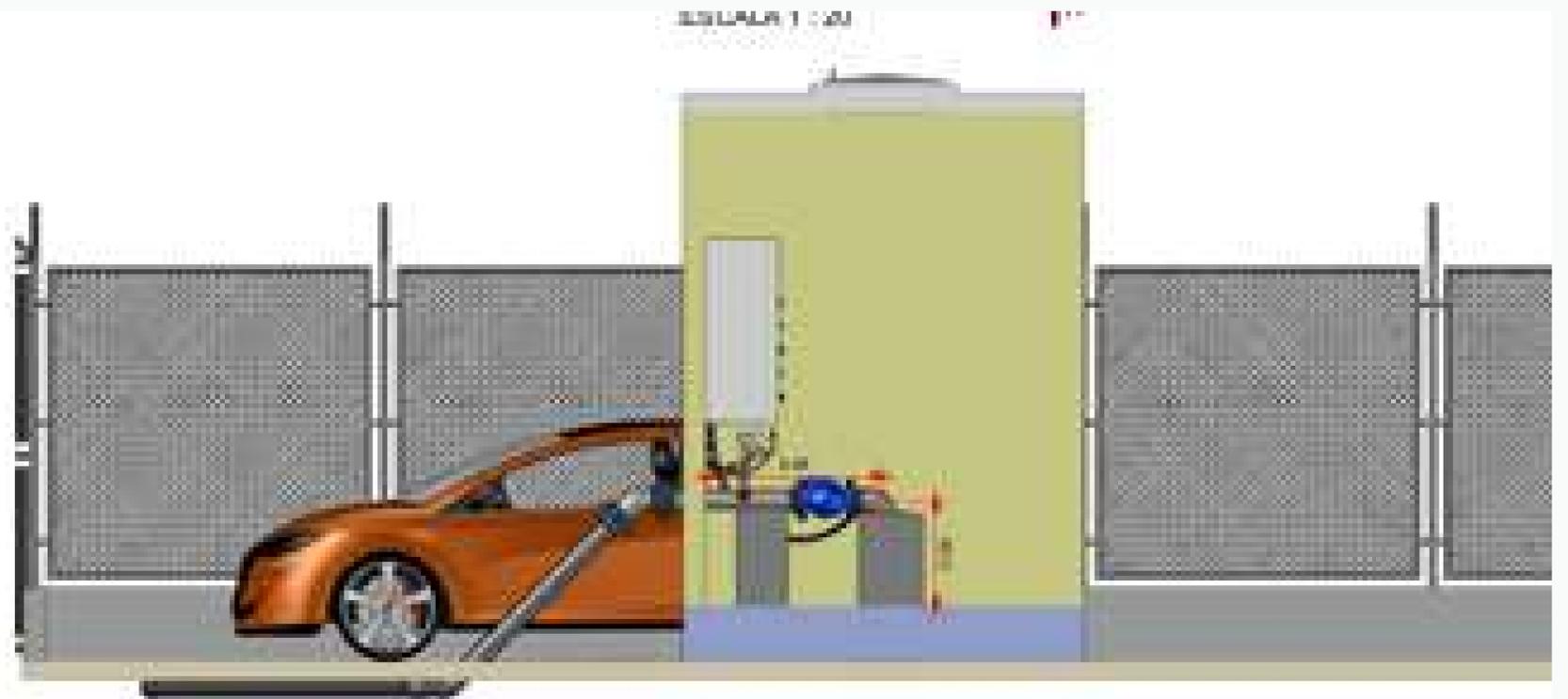
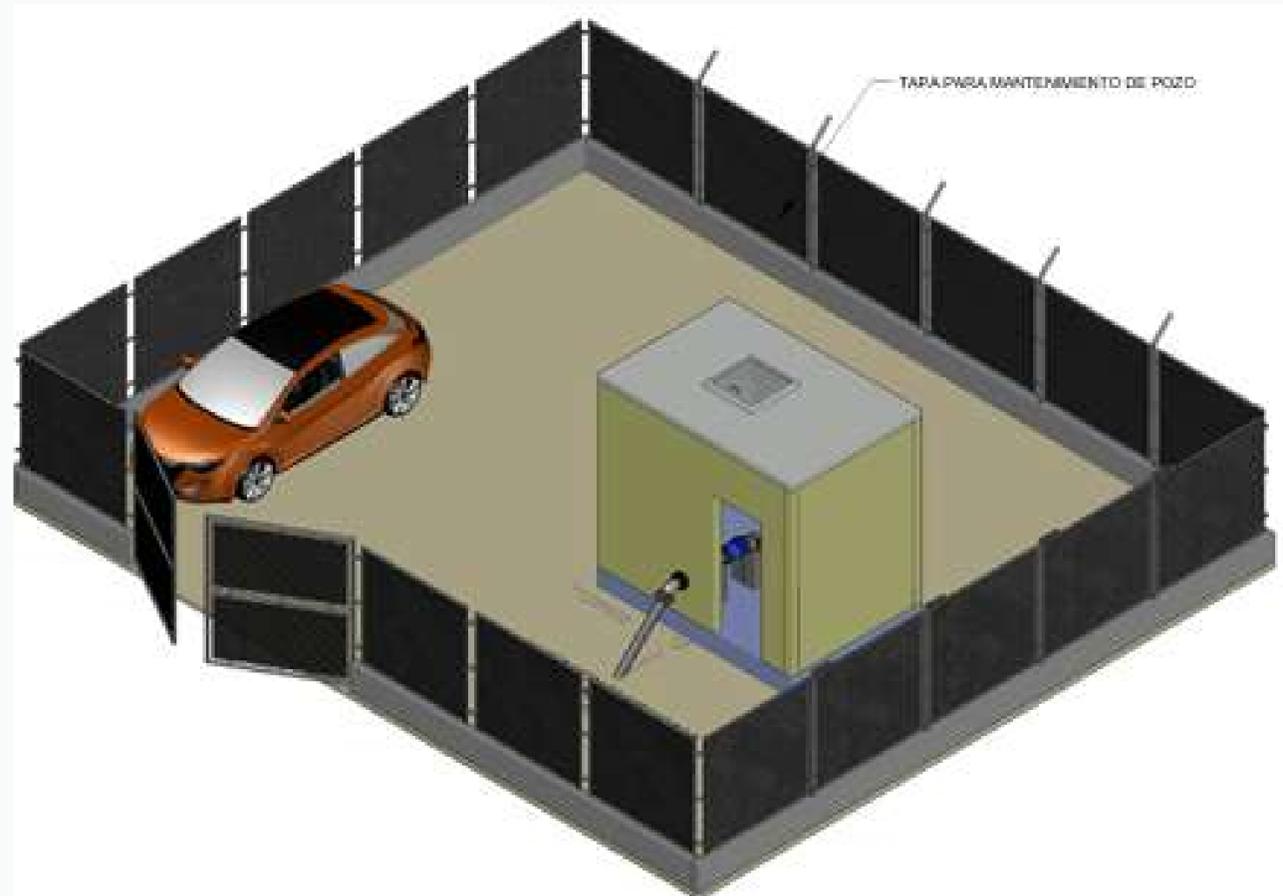
DISEÑOS DE PTAP



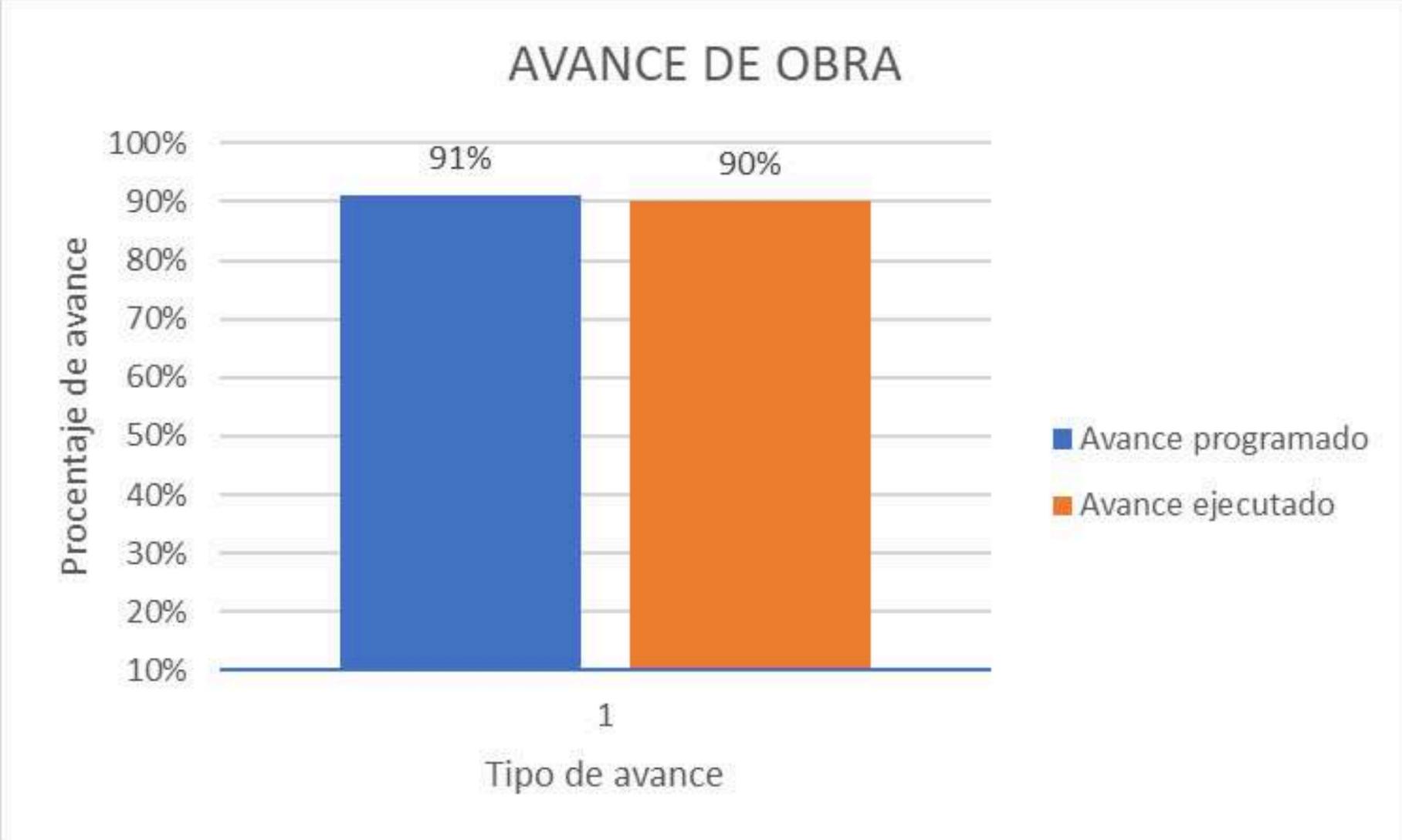
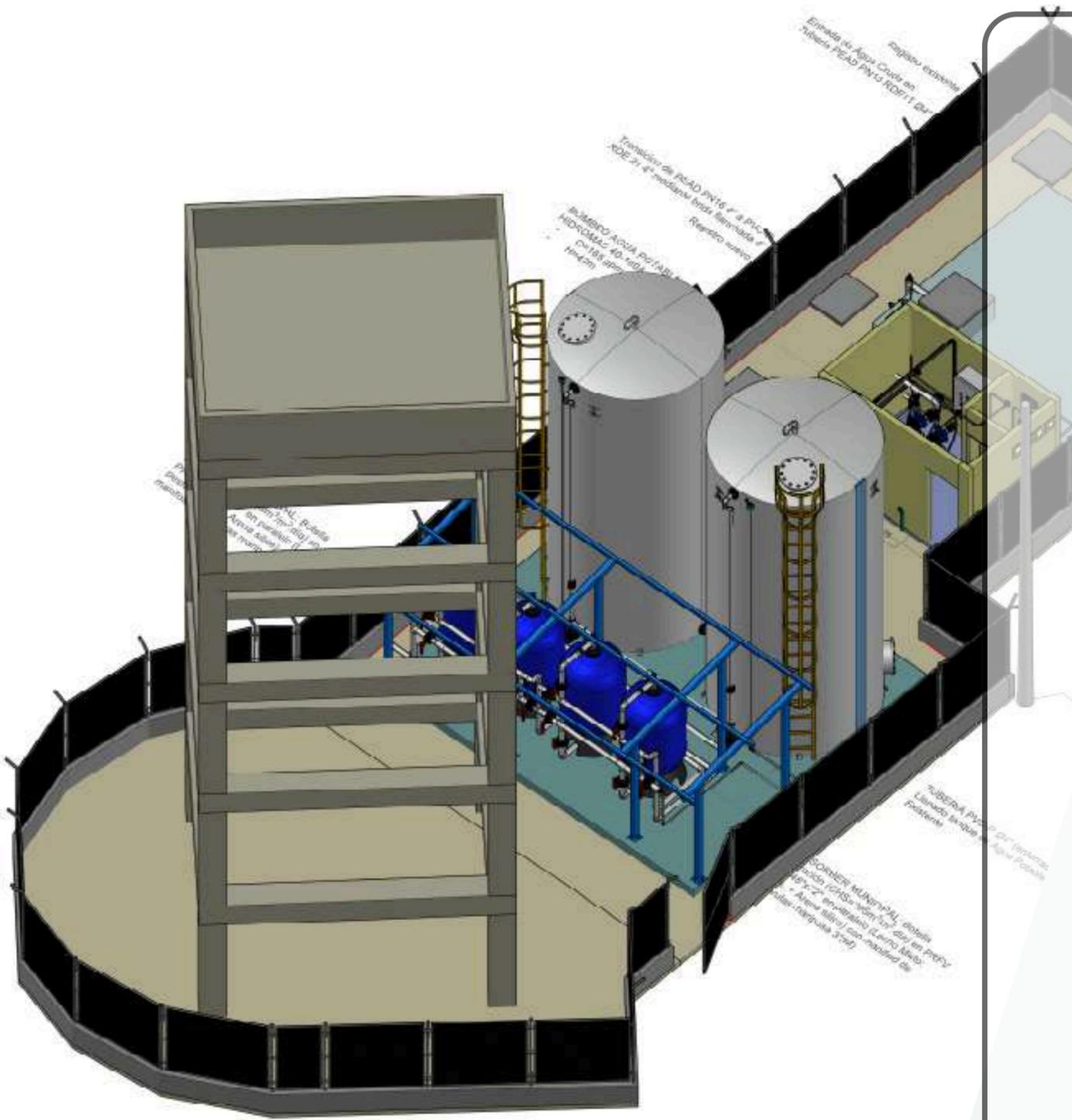
DISEÑOS DE PTAP



DISEÑOS EN POZO DE CAPTACIÓN



AVANCE DE OBRA



PLAZO DE TERMINACIÓN: 17 de mayo de 2025
Ha transcurrido el 85% del plazo, quedando pendiente 23 días de ejecución del proyecto.



AVANCE DE OBRA

Instalación de sistema de aducción: se ejecutó el 100% de esta actividad, en la cual se instalaron 4150 metros lineales de tubería PEAD de 110 mm mediante excavación de zanjas, se instalaron 5 válvulas ventosas con sus respectivas cajas, se instalaron 2 pasos elevados en tubería metálica.



AVANCE DE OBRA



AVANCE DE OBRA



AVANCE DE OBRA

- **Suministro e instalación de sistema desferrizador y suministro e instalación de sistema clarificador:** se realizó la instalación de 2 filtros conformados por lecho desferrizador (pirolusita) y arena sílice, así mismo se instalaron 2 filtros conformados por carbón activado y arena sílice para el sistema clarificador. Estos sistemas se instalaron con sus correspondientes accesorios hidráulicos.



AVANCE DE OBRA

- **Suministro e instalación de bombeo de filtración y suministro e instalación de bombeo de llenado de tanque:** se realizó la instalación de 2 bombas para el sistema de filtración y 2 bombas para el sistema de llenado de tanque, además se realizó la instalación del tablero con sus respectivos variadores.



AVANCE DE OBRA

- **Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de agua potable** se realizó la instalación de 2 tanques en Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio de 60 m³ cada uno con sus respectivos accesorios.



AVANCE DE OBRA

- **Obras civiles:** se realizó demolición de cerramiento existente en PTAP, construcción de placa en concreto reforzado, construcción de cerramiento en pozo de captación y PTAP, se están realizando adecuaciones en el cuarto de bombas de la PTAP y aplicación de pintura a los diferentes elementos.



AVANCE DE OBRA



PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES

- **Predio de pozo de captación:** la señora María del Socorro Florez en su calidad de propietaria del predio brindó autorización para que se puedan realizar actividades de adecuación, pintura, arreglos, actividades electricas y otro periféricos en el marco del Plan de Manejo Socioeconómico de Boqueron.
- **Permiso de Concesión de aguas:** este se encuentra en trámite en cabeza de la Alcaldía Municipal.
- **Licencia de construcción de intervención de la PTAP e instalación de tubería para el sistema de aducción:** se realizó solicitud ante la Alcaldía Municipal quien notificó que no se requiere licencia.



GESTIONES SOCIALES

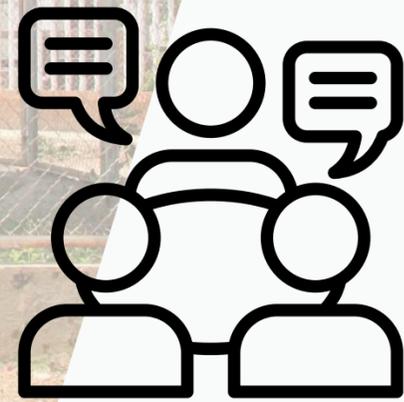
Empleos:

- **Empleos directos:** 14 mediante la mano de obra.
- **Empleos indirectos:** 7 mediante servicios en la zona.



Reuniones con la comunidad:

- **12 de diciembre de 2024:** reunión de inicio.
- **27 de enero de 2025:** reunión para socializar zona de ampliación de la PTAP.
- **26 de marzo de 2025:** reunión para socializar avances del proyecto con la comunidad.



Apoyos:

- Se brindó donación para apoyo de eventos culturales en el mes de febrero de 2025.



 tecnoaguas.com.co

   @tecnoaguascol @tecnoaguas.soluciones

GRACIAS

Consciencia del Agua Pura

IS-12-12 Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje

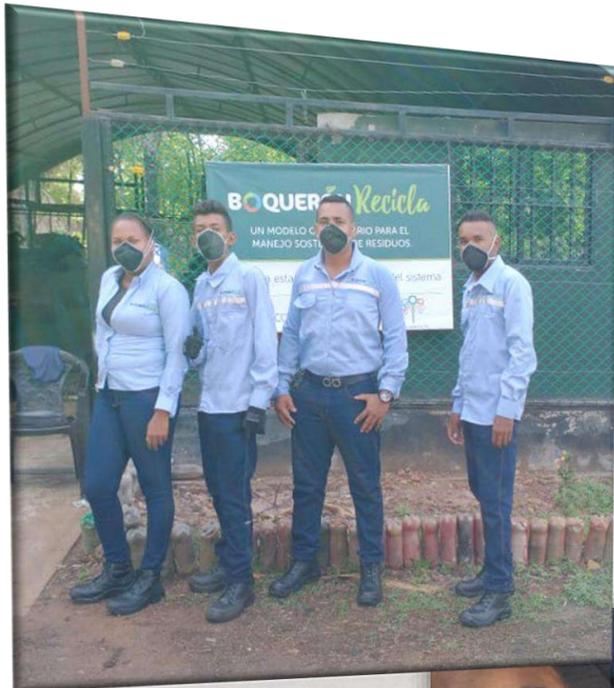


Gestión del proyecto en Boquerón



Gestión de recolección de basuras en el centro poblado de Boquerón

- ✓ Toneladas Recolectadas: 1.837
- ✓ Toneladas Aprovechadas: 1.492
- ✓ Aprovechamiento de recursos: 81%
- ✓ Días de Operación: 2.567
- ✓ Familias Beneficiadas Promedio: 345



4 Familias beneficiadas directamente por el proyecto

Producción y comercialización de abono orgánico

- ✓ 428 Kg de lombrices produciendo Humus
- ✓ 8 camas de producción de humus
- ✓ 15 Toneladas de Humus en inventario
- ✓ Capacitación continua en la operación del proyecto



Información Mar 31 2025

IS-12-12 Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje

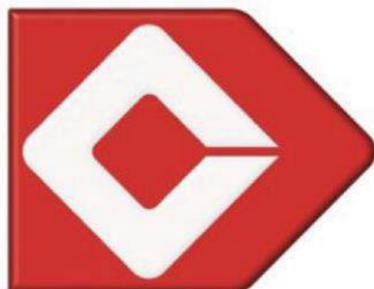


- ✓ Se ha operado con normalidad la recolección en Boquerón.
- ✓ Los residuos almacenados en la planta de recolección no han sido recolectados por parte de la Administración Municipal desde noviembre de 2025 (5 meses a marzo).

CRONOLOGÍA DE RECOLECCIÓN NO APROVECHABLES FUNDACIÓN BOQUERÓN RECICLA 2022 - 2025

AÑO	MES	RECOLECCIÓN	OBSERVACIONES
2022	ENE	NO	
	FEB	NO	
	MAR	NO	
	ABR	NO	
	MAY	SI	CONTRATADO POR EL PROYECTO (ASUMIDO \$3' 549.500)
	JUN	NO	SE RADICA DERECHO PETICIÓN 22 JUNIO / RTA 29 JUNIO
	JUL	NO	SE RADICA REITERACIÓN AL DERECHO PETICIÓN 25 JULIO (SIN RTA A LA FECHA)
	AGO	NO	
	SEP	NO	
	OCT	SI	
	NOV	NO	
	DIC	NO	
2023	ENE	SI	RECOLECCIÓN SIN AYUDANTES, SOLO ASISTE CONDUCTOR DEL CAMIÓN
	FEB	NO	
	MAR	NO	
	ABR	NO	
	MAY	NO	SE REMITE NUEVO COMUNICADO DERECHO PETICIÓN ALCALDÍA
	JUN	SI	RECOLECCIÓN SIN AYUDANTES CON VOLQUETA REMITIDA POR LA ALCALDÍA (2)
	JUL	SI	RECOLECCIÓN SIN AYUDANTES CON CAMIÓN BIOGER (1)
	AGO	NO	
	SEP	NO	
	OCT	NO	SE REMITE NUEVO COMUNICADO DERECHO PETICIÓN ALCALDÍA
	NOV	NO	
	DIC	SI	RECOGE BIOGER EL 26 DE DICIEMBRE
2024	ENE	NO	
	FEB	NO	
	MAR	SI	RECOGE BIOGER 16 DE MARZO SIN AYUDANTES
	ABR	NO	
	MAY	NO	
	JUN	NO	
	JUL	NO	
	AGO	NO	
	SEP	NO	SE REMITE NUEVO COMUNICADO DERECHO PETICIÓN ALCALDÍA, PERSONERÍA Y DEFENSORÍA
	OCT	SI	EVOGE BIOGER - PARCIAL, APROXIMADAMENTE RECOGEN EL 30% DEL ALMACENADO EN PLANT.
	NOV	NO	
	DIC	NO	
2025	ENE	NO	
	FEB	NO	
	MAR	NO	

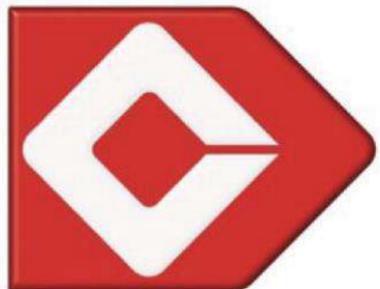
* Acumulado aproximado en planta de almacenamiento Boquerón Recicla 25 Ton.



IS-12-12 Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje

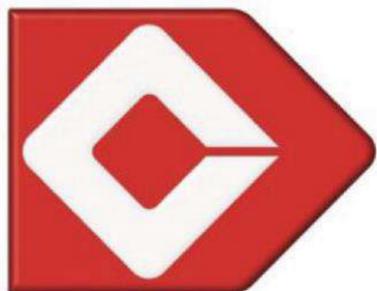


Afectaciones en la planta de operación de la Fundación





Debido a las afectaciones en la planta, el proyecto, desde el acompañamiento y seguimiento, se ha amoldado a las necesidades, procurando disminuir el impacto generado en las labores diarias de la operación, sin interrumpir la gestión en Boquerón.



IS-12-12 Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje





AVANCES DEL PLAN DE MANEJO SOCIO ECONÓMICO PMS DE BOQUERÓN.



FICHAS A CARGO DE C.I PRODECO S. A

1 SUBPROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI.

1

2 SUBPROGRAMAS DE MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD.

3 SUBPROGRAMAS DE PARQUE CENTRAL.

4 SUBPROGRAMAS DEPORTIVO.

5 SUBPROGRAMAS DE INSPECCIÓN DE POLICÍA.

6 SUBPROGRAMA PRODUCTIVO RURAL Y URBANO DE BOQUERÓN.

7 SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR

AVANCES SUBPROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

AVANCE DE OBRA



Centro de Desarrollo Infantil- CDI



01 AULAS 02 COCINA 03 COMEDOR 04 PATIO CENTRAL 05 AULAS CONSTRUIDAS 06 ZONA DE EXTENSIÓN CONSTRUIDA



**Mejoramientos Centro de
Salud**

Diseños preconceptuales- Exterior Infraestructura existente



SALA DE ESPERA



SALA DE ESPERA



PROCEDIMIENTO



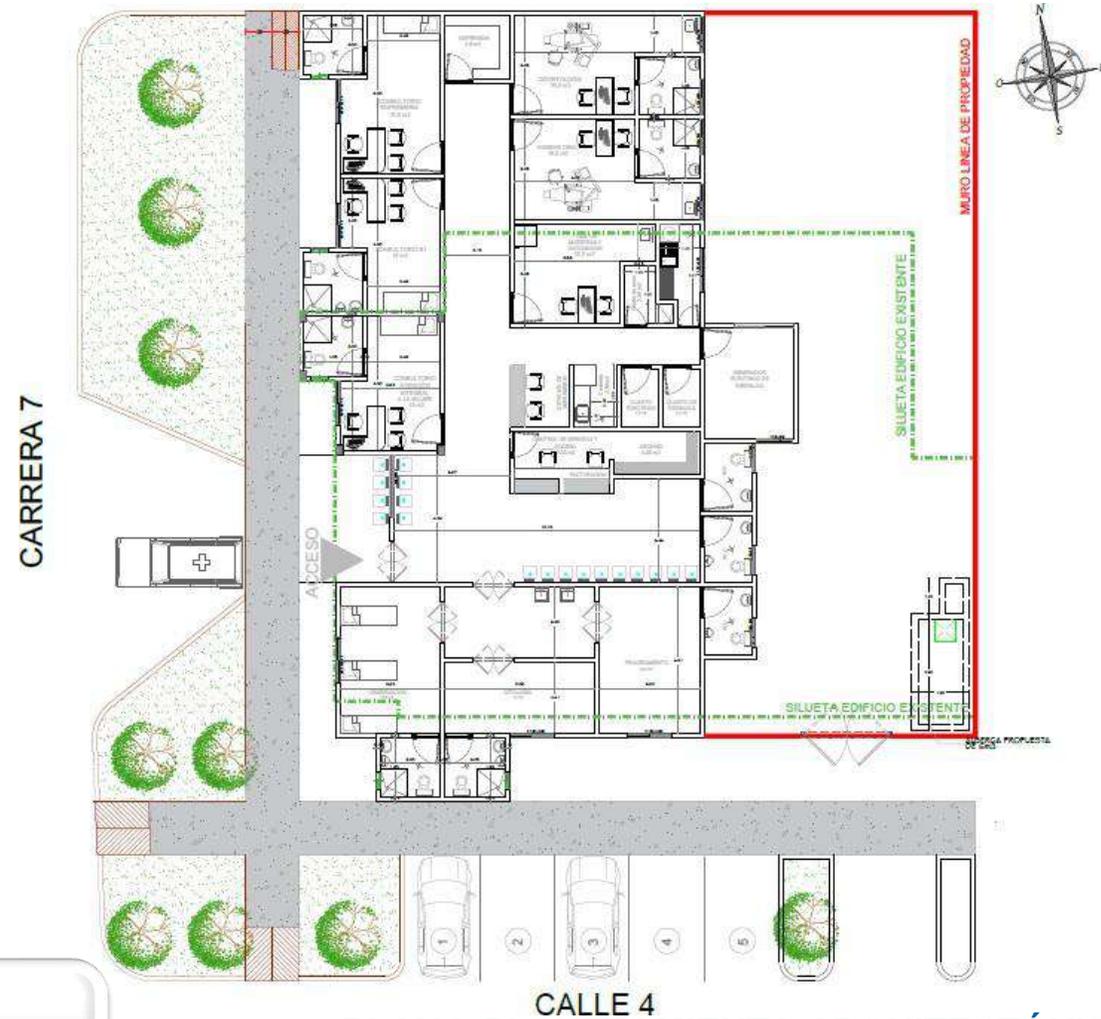
CONSULTORIO ODONTOLOGICO



CONSULTORIO MEDICO

Mejoramientos Centro de Salud

Diseños preconceptuales- Interior Infraestructura existente



Mejoramientos Centro de Salud

CALLE 4
PLANO PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO

AVANCE DE OBRA



Parque Central

AVANCE DE OBRA



Cancha de Futbol



Inspección de Policía

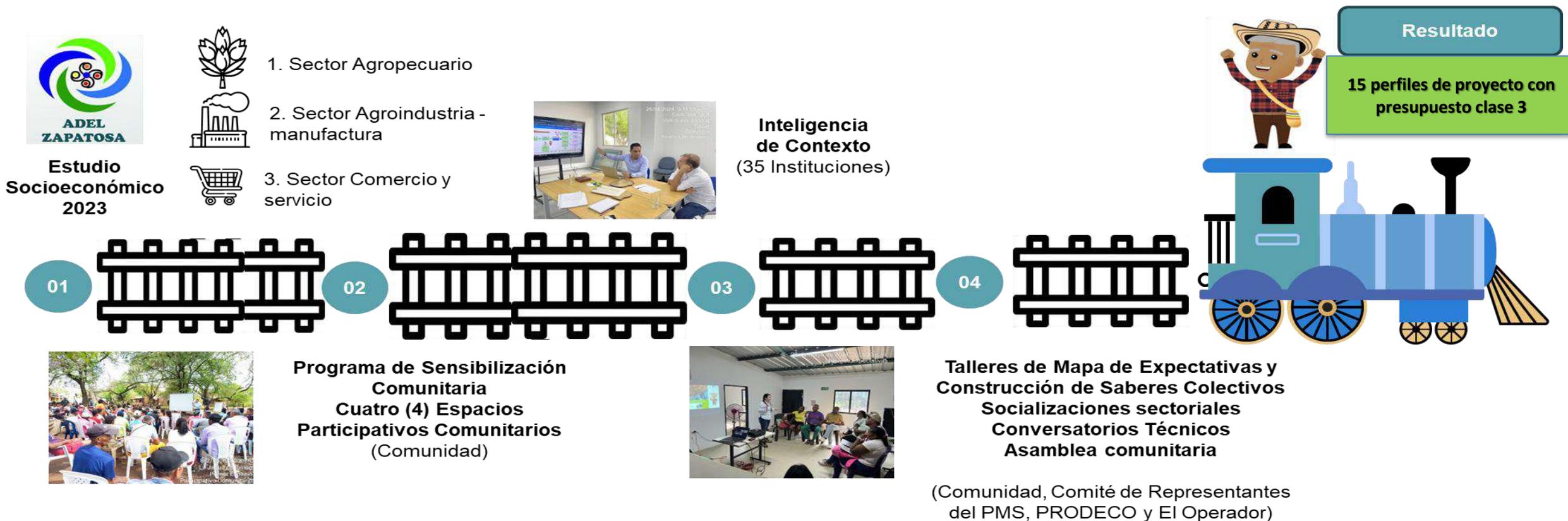


Subprograma Productivo Rural y Urbano

24 de abril de 2025

Antecedente de la formulación de los 15 proyectos

Ruta productiva para la co-construcción de los perfiles de proyectos productivos



Perfiles de los proyectos productivos

8 del sector agropecuario

01 Producción de cultivo de ají tabasco amazon – Colombina. (5 Ha)

02 Producción de cultivo de ají amazon – Hugo Restrepo y Cía. S.A. (5 Ha)

03 Proyecto productivo de pollos de engorde. 1500 m²

04 Producción y comercialización de huevos de gallina. 1500 m²

05 Producción y comercialización ganadería (terneraje). (50 Ha)

06 Producción y comercialización ganadería (Doble propósito). 27 Ha

07 Producción y comercialización de lechones. 1.000 m²

08 Producción y comercialización de ovinos en pie. 36 Ha

4 del sector agroindustria y manufactura

09 Planta de beneficio para aves de corral. 390 m²

10 Procesadora de alimentos cárnicos (embutidos). 180 m²

11 Procesadora de productos Lácteos. 210 m²

12 Procesadora de ají Tabasco y Tabasco Amazon. 280 m²

3 del sector comercio y servicios

13 Centro Integral Automotriz. 400 m²

14 Parador Gastronómico Temático Minero. 420 m²

15 Centro logístico y gestión comercial 320 m²

Producción de cultivo de Ají Tabasco Amazon



Aliado comercial



Productividad

Producto	Ají Tabasco Amazon
Presentación	Kilogramo/ciclo
Cantidad	112.500 Kg en 5 ha
Precio	\$3.998 x Kg



5 hectáreas
15.000 plántulas/Ha
14.062,5 kilogramos/mes
Durante 8 meses

1° Ciclo

Preparación terreno
• Construcción sistema de riego
• Preparación del suelo
• Duración 6 meses



Siembra y sostenimiento
• Duración 4 meses



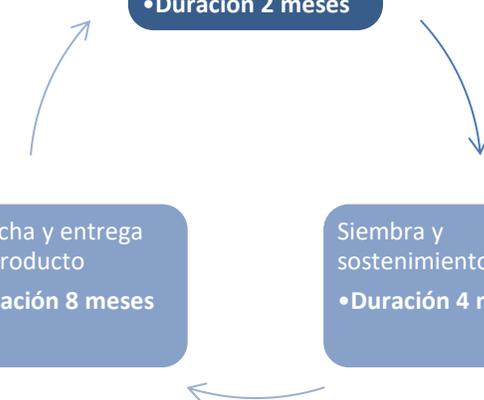
Cosecha y entrega del producto
• Duración 8 meses

Ciclos

Nuevo cultivo
Preparación del suelo
• Duración 2 meses

Cosecha y entrega del producto
• Duración 8 meses

Siembra y sostenimiento
• Duración 4 meses



Producción de cultivo de Ají Tabasco



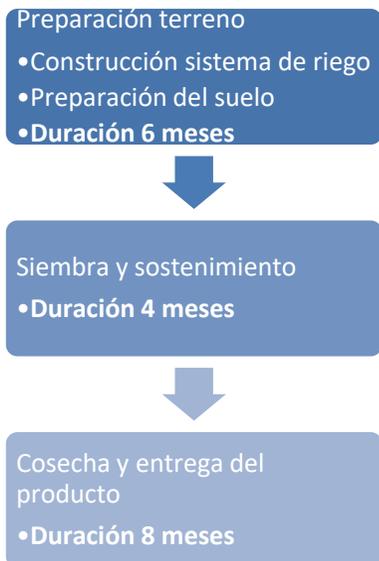
Aliado comercial



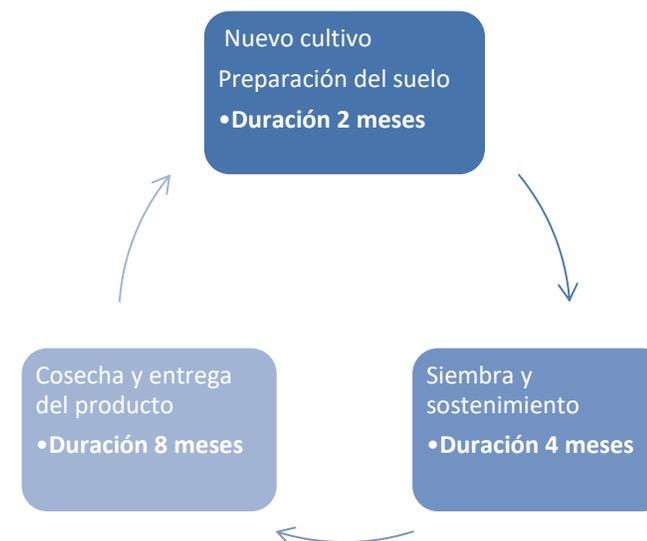
Productividad

Producto	Ají Tabasco
Presentación	Kilogramo/ciclo
Cantidad	100.000 Kg en 5 ha
Precio	\$4.292 x Kg

1° Ciclo



Ciclos



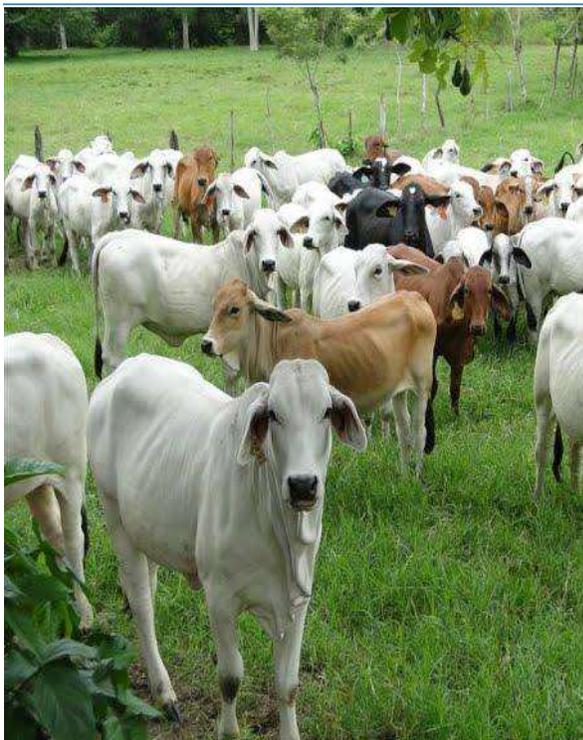
5 hectáreas

16.000 plántula/Ha

12.500 kilogramos/mes

Durante 8 meses

Producción y comercialización ganadería (terneraje)



Aliado comercial



Nombre: Fegacesar

Productividad

Producto	Terneros de levante (terneraje – preceba)
Presentación	Kilo (animal en pie en preceba a 369 kilos)
Cantidad	19.425 Kg de peso vivo en Pie / (Lote)
Precio	\$7.890 x Kg

Ciclo

Inicia nuevamente el ciclo productivo



56 animales.

50 Ha

Ganadería doble propósito (leche y carne)



Aliado comercial

Nombre: Proyecto transformación de lácteos Boquerón.

Ubicación: La Jagua de Ibirico.

Nombre: Plaza de ferias o coliseo ganadero local.

Ubicación: La Jagua de Ibirico.

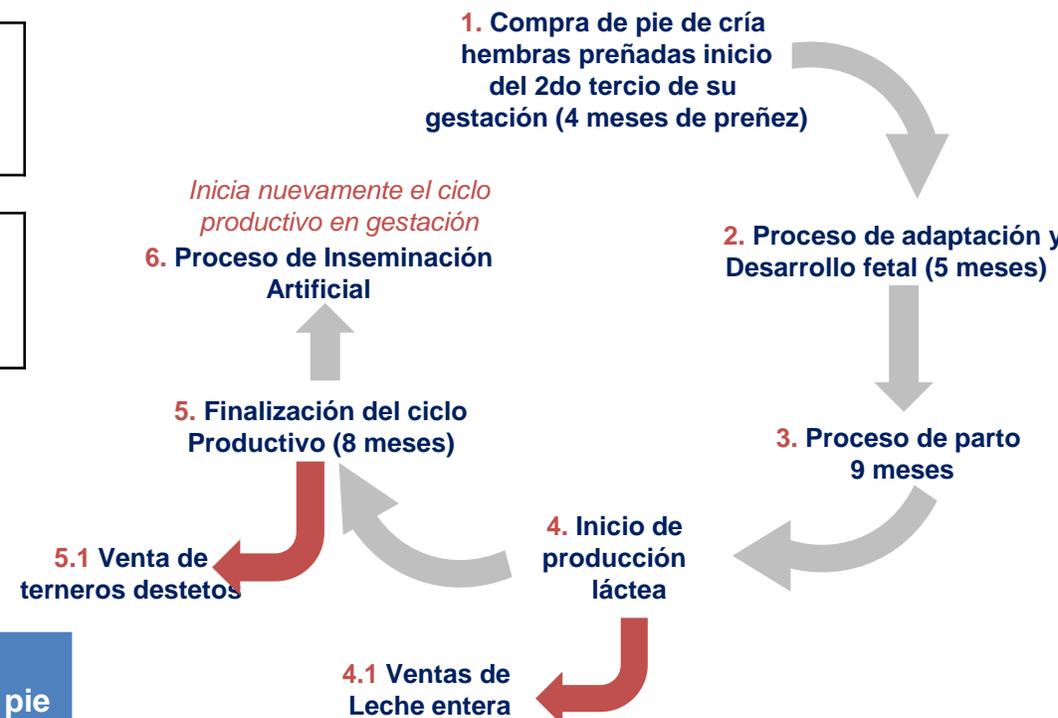
Productividad

Producto	Leche líquida fresca	Ganado en pie
Presentación	Litros (Lt)	Kilogramos
Cantidad proyectada	5 – 8 Lt/animal	150 - 180 Kg/ ternero
Precio	\$ 1.578 / Lt	\$ 7.890 / Kg



27 hectáreas
36 hembras/
escalonada

Ciclo



Implementación de un proyecto productivo de pollos de engorde



Aliado comercial

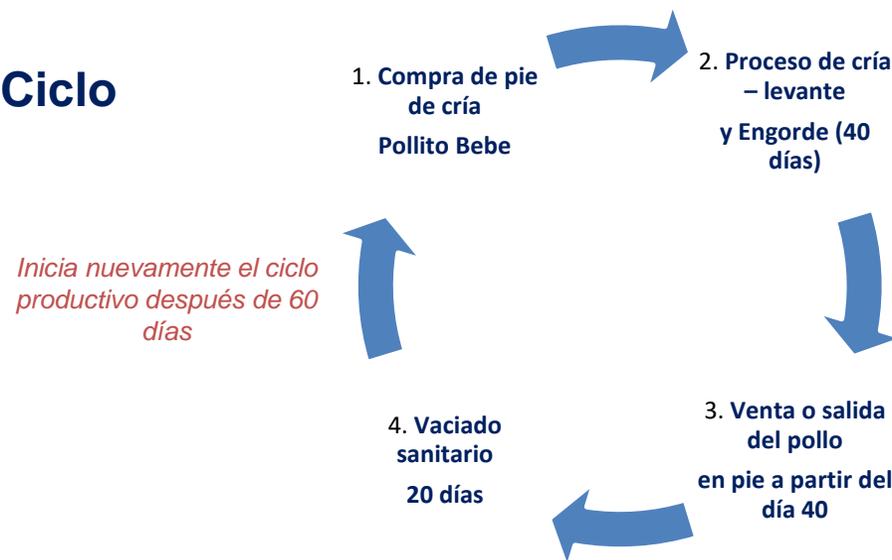


Nombre: Planta de beneficio de aves de corral y mercado local

Productividad

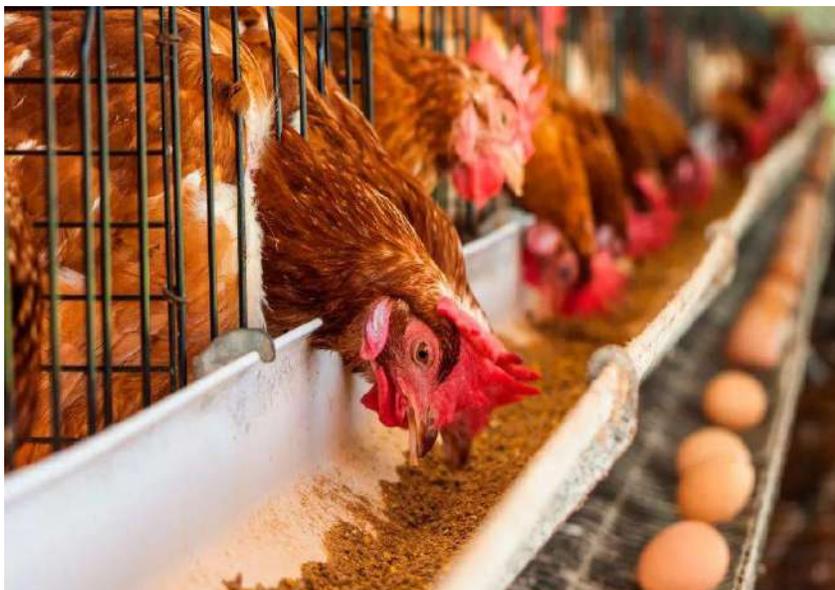
Producto	Pollos de engorde en pie	Pollinaza
Presentación	Kg en pie	Bulto x 50 kg
Cantidad	21.328 kg	1.000 Bulto
Precio	\$8.416 / Kg	\$11.572 x Bulto

Ciclo



- 4 galpones -1.000 aves por galpón/escalonado
- Área total por galpón 250 m2
- Área construida: 167 m2

Producción y comercialización de huevos de gallina



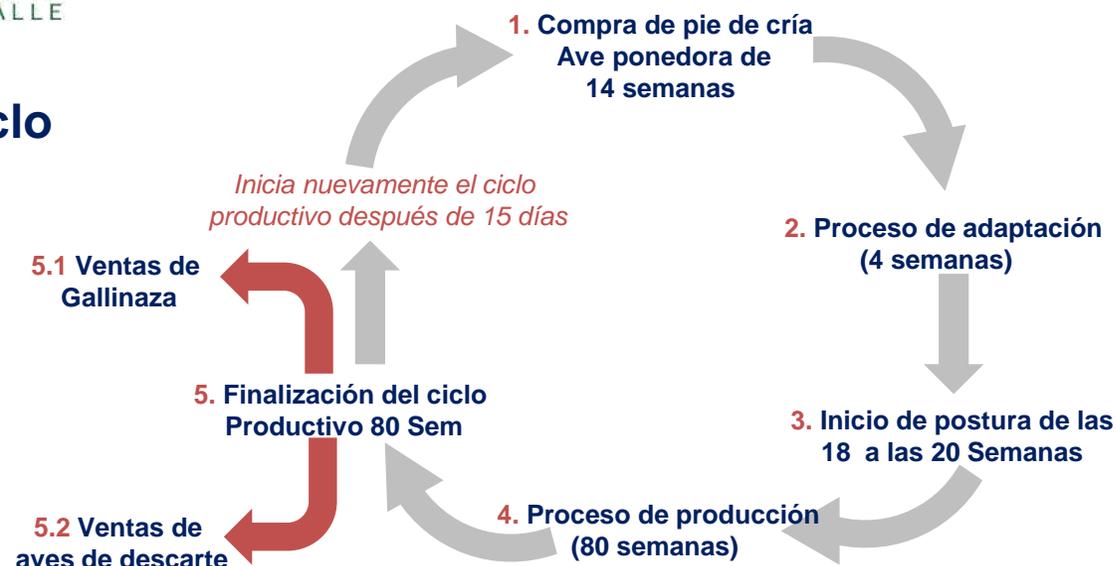
Aliado comercial



Productividad

Producto	Huevos AA	Huevos A	Gallina descarte en pie – viva	Gallinaza
Cantidad	771.592 huevo/ciclo 15 meses	192.898 huevo/ciclo 15 meses	2.199 Incluye % de mortalidad	535 Bultos
Precio	\$494 c/u	\$442 c/u	\$13.150 c/u	\$33.664 Bulto

Ciclo



- 5 galpones
- 500 aves por galpón
- Área total de 200 m2
- Área construida: 71 m2 x galpón

Producción y comercialización de lechones



Aliado comercial

Nombre: Productores locales dedicados al levante y ceba de cerdos para su comercialización

Ubicación: La Jagua de Ibirico.

Productividad

Producto	Lechón
Presentación	Lechón en pie (Destetos de 30 a 35 días)
Cantidad	180 lechones por ciclo
Precio	\$ 252.480 x lechón

Ciclo



1 piara (lote)
 16 hembras – madres
 10 – 12 lechones/hembra
 Área total 1.000 m²
 Área construida: 232 m²

Producción y comercialización de ovinos en pie



Aliado comercial

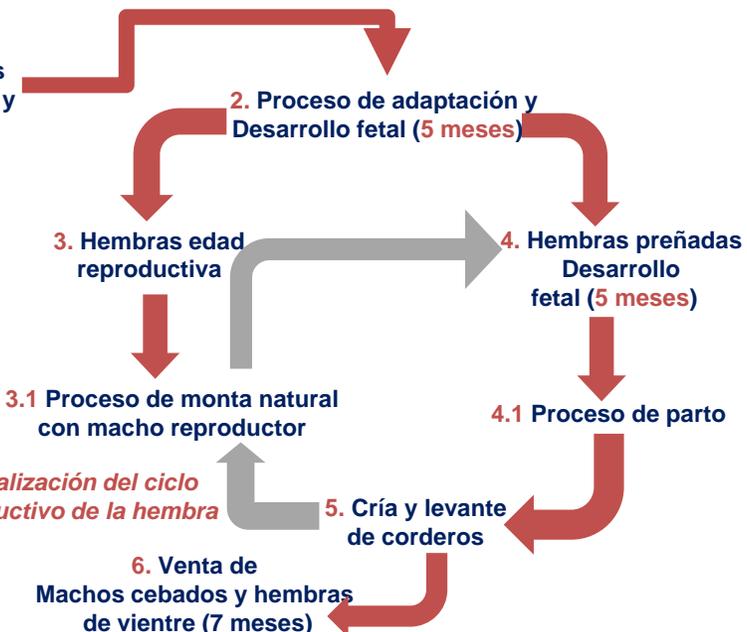
Nombre: Productores locales dedicados al levante y ceba de ovinos para su comercialización.

Ubicación: La Jagua de Ibirico.

Productividad

Producto	Hembras para vientre – 8 a 12 meses	Hembras de descarte	Machos cebados
Cantidad	86 Hembras	0 (año 0)	7.734 Kilos
Precio	\$420.800 x Hembra	\$7.364 x Kilos	\$7.995 x Kilos

1. Compra de pie de cría
Hembras preñadas y hembras en diferente edad reproductiva y machos reproductores



Ciclo



1 Hato ovino (140 hembras y 5 machos)
Área total: 36 hectáreas
Área construida: 383 m2

Procesadora de ají variedades Tabasco y Tabasco Amazon



Aliado comercial



Nombre: Hugo Restrepo & Cía.
Ubicación: Yumbo, Valle del Cauca.



Nombre: Compañía Colombina
Ubicación: Tuluá, Valle del Cauca.

Productividad

Producto	Pasta de ají para Colombina	Pasta de ají para Hugo Rpo y Cía.
Cantidad año	112.500 Kilos	112.500 Kilos
Precio	4.700 x Kg	4.700 x Kg



Área total 280 m2

Capacidad de: 41.600 Kg/ mensual

Planta de beneficio para aves de corral



Aliado comercial



Nombre: Supermercado Mi Futuro

Ubicación: Valledupar.

Nombre: Restaurantes y productores del territorio

Ubicación: Jagua de Ibirico

Productividad

Producto	Cantidad Mensual	Precio de venta
Pollos fresco 2,5 kg	2,000	\$ 33,000
Pechuga en bandeja - Libra	1,600	\$ 9,175
Pierna pernil - Libras	1,600	\$ 7,000
Menudencia - Paquete	4,000	\$ 6,000
Bandeja alas - Libra	533	\$ 8,000
Servicio de sacrificio de Pollo	400	\$ 1,800



Área total 390 m2

Capacidad: 60 pollos/hora
4.400 pollos/mes

Planta de transformación y comercialización de lácteos



Aliado comercial

Nombre: Salsamentarias El Mayorista
Ubicación: Villavicencio.

Nombre: Restaurantes, medianas superficies de la región y sector ORECA.

Productividad

Producto	Cantidad Mensual	Precio de venta
Queso doble crema 2.500 g.	235	\$ 52,000
Queso doble crema 500 g.	1,176	\$ 12,000
Queso tradicional 2.500 g.	314	\$ 42,000

Área total 210 m2



Capacidad almacenamiento 1000 lts leche/ día para la producción de 1.725 unidades de los diferentes productos en el mes

Procesadora de alimentos cárnicos (embutidos)



Aliado comercial

Nombre: Mercado local, regional, tiendas y proveedurías – Restaurantes.

Ubicación: Local y regional

Productividad

Producto	Cantidad Mensual	Precio de venta
Jamón de cerdo 450 g de 22 Und	573	\$ 16,000
Chorizos 500 GR 8 Und	525	\$ 20,000
Salchicha 400 GR 12 Und	808	\$ 15,000

8050 productos variados en el mes



Área total 180 m2 – Planta semiindustrial

Capacidad de 100 kg/h de molienda, para la producción de 1.905 unidades de los diferentes productos en el mes

Centro Integral Automotriz



Aliado comercial

Parque automotor (vehículos livianos y motos) de la Jagua de Ibirico (municipios aledaños a la Jagua de Ibirico).

Empresas de servicios especiales con presencia en el municipio de La Jagua de Ibirico

Productividad

Producto	Cantidad promedio Mensual - servicios	Precio promedio de venta - servicios
Mecánica rápida	34	\$ 27.000
Venta de respuestas	63	\$ 31.000
Lavado de vehículos	15	\$290.000



Área total de 400 m²
Servicios 750 al mes

- ✓ Construcción de serviteca: 100 m²
- ✓ Construcción de autolavados: 200 m²
- ✓ Construcción de oficinas y bodega: 100 m²

Parador Gastronómico Minero (Restaurante temático minero (museo y juegos infantiles))



Área total de 420 m²

Aliado comercial

Personal del sector minero, familias cesarenes, propias y foráneos que se encuentran radicadas o de paso por El Corredor Minero.

Personas que asisten y trabajan en la Empresa Drummond

Productividad

Producto	Cantidad Mensual	Precio de venta
Desayunos	1,050	\$ 12,000
Comida rápida	240	\$ 25,000
Platos a la carta	360	\$ 25,000
Platos típicos	240	\$ 25,000
Almuerzos ejecutivos	1,000	\$ 17,000
Lunch	100	\$ 12,000

Centro logístico y gestión comercial



Aliado comercial

Proveedurías, tiendas y comercio en general de alimentos

Proyectos del subprograma productivo rural de Boquerón.

Productividad

Producto	Cantidad Mensual	Precio de venta
Transporte de carga	144	\$ 100,000
Gestión mercadeo (Proyectos)	10	\$ 1,500,000
Servicios de outsourcing (Personal)	2	\$ 2,900,884



Área total de 320 m²

3 Líneas de servicio



PRODECO
Centro Empresarial Las Américas II
Centro Empresarial Buenavista
Carrera 57 No. 106-5280, Piso 5
Barranquilla
PBX (57 5) 3695500
FAX (57 5) 3582825
www.grupoprodeco.com.co

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO

Fecha: 27-07-2024
 Versión: 4
 Código: PC-FO-25

FECHA: 24/04/2025 HORA INICIO: HORA FINAL:

Mesa de Trabajo Plan de Manejo Socioeconómico -PMS Boquerón

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA

NOTA: AL DILIGENCIAR EL SIGUIENTE FORMATO, MANIFIESTO Y ACEPTO QUE CONOZCO Y AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES DE LA ANLA
<https://www.anla.gov.co/documentos/transparencia/gf-po-3-politica-proteccion-datos-personales-v4.pdf> Y SE ENVÍE INFORMACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO RELACIONADO CON TEMAS MISIONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS, EVENTOS INSTITUCIONALES, ENTRE OTROS.

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	MARQUE CON UNA "X" EL GRUPO DE VALOR AL CUAL PERTENECE:						MARQUE CON UNA "X" SI SE IDENTIFICA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:						NOMBRE ENTIDAD / ORGANIZACIÓN (si no pertenece a alguna, indique NA)	CIUDAD/ MUNICIPIO/ VEREDA	TELÉFONO O EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA					
		ACADEMIA	SECTOR PRIVADO, GREMIOS Y EMPRESAS	ÓRGANOS DE CONTROL	VEEDURÍAS Y GRUPOS DE CONTROL SOCIAL	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	CIUDADANÍA	ENTIDADES PÚBLICAS	OTRO	FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO U OTRO	PERSONA CON DISCAPACIDAD						CAMPESINO	NEGRO, APFRO, RAIZAL O PALENQUERO	INDÍGENA	RROM	HABITANTE ZONA URBANA
1	Dispy Japas	X						X									X		Barrios BQ	BQ	315329219	wforale@kumunda.com	[Firma]
2	Veronica Echeverri	X						X										X	DITD	BQ	3174370186	VeronicaEcheverri@kumunda.com	[Firma]
3	Sergio Ojeda	X						X										X	DITD	DIT	316455413	sergioojeda@kumunda.com	[Firma]
4	José Villacarr	X						X										X	DITD	907D	318522216		[Firma]
5	Kestrid Patery	X						X										X	DITD	DITD	3156991949		[Firma]
6	Luis F. Garmica	X						X										X	CNR	La Loma	301229073	luis.garmica@kumunda.com	[Firma]
7	Harvey Rodaluz	X						X										X	CNR	La Loma	310867777	Sos.puñal@kumunda.com	[Firma]
8	William Fenestka	X						X										X	AECOM	La Loma	31247233	william.fenestka@kumunda.com	[Firma]
9	Jairo R GRANADOS	X						X										X	COHD	La Loma	3008515965	diagramador@kumunda.com	[Firma]
10	KEL'S m p	X						X										X	COMB	BOQU	312277685		[Firma]

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MARQUE CON UNA "X" EL GRUPO DE VALOR AL CUAL PERTENECE:						MARQUE CON UNA "X" SI SE IDENTIFICA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:						NOMBRE ENTIDAD / ORGANIZACIÓN (si no pertenece a alguna, indique NA)	CIUDAD / MUNICIPIO / VEREDA	TELÉFONO o EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA					
		ACADEMIA	SECTOR PRIVADO, GREMIOS Y EMPRESAS	ÓRGANOS DE CONTROL	VEEDURÍAS Y GRUPOS DE CONTROL SOCIAL	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	CIUDADANÍA	ENTIDADES PÚBLICAS	OTRO	MUJER	HOMBRE	OTRO	PERSONA CON DISCAPACIDAD						CAMPESINO	NEGRO, APFRO, RAIZAL O PALENQUERO	INDÍGENA	RROM	HABITANTE ZONA URBANA
11	Balk's						X											X	Boké	Bono	3188197221		Balk's
12	Andrés Seporia						X											X		Bogotá	3137787873		Andrés
13	Jose Ramirez						X											X		Bogotá	3136038683		Jose
14	Jenny Morales						X											X		Bogotá	3136038885		Jenny
15	Karina Herrera						X											X		Bogotá	31222945		Karina
16	Miliedi Ramirez						X											X		Bogotá	3136038683		Miliedi
17	Naiquis Hiondady						X											X		Bogotá	310599944		Naiquis
18	Posarina Salaz						X											X		Bogotá	3117054895		Salaz
19	Martcela Salaz						X											X		Bogotá	3113825069		SM
20	Donalbo Jimenez M						X											X		Bogotá	3123422881		Donalbo
21	Carolina Rest						X											X		Bogotá	31088144		Carolina
22	Alirio Galeano						X											X		Bogotá			Alirio Galeano
23	Enaida Belenors						X											X		Bogotá			Enaida Belenors
24	Miliedi Ramirez						X											X		Bogotá	313541046		Miliedi

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO

Fecha: 27-07-2024
 Versión: 4
 Código: PC-FO-25

LUGAR: Cenho Polledo de Boquerón FECHA: 24/04/2025 HORA INICIO: HORA FINAL:

Mesa de Trabajo Plan de Manejo Socioeconómico -PMS Boquerón

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA

NOTA: AL DILIGENCIAR EL SIGUIENTE FORMATO, MANIFIESTO Y ACEPTO QUE CONOZCO Y AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES DE LA ANLA
<https://www.anla.gov.co/documentos/transparencia/gt-po-3-politica-proteccion-datos-personales-v4.pdf> Y SE ENVÍE INFORMACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO RELACIONADO CON TEMAS MISIONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS, EVENTOS INSTITUCIONALES, ENTRE OTROS.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MARQUE CON UNA "X" EL GRUPO DE VALOR AL CUAL PERTENECE:							MARQUE CON UNA "X" SI SE IDENTIFICA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:							NOMBRE ENTIDAD / ORGANIZACIÓN (si no pertenece a alguna, indique NA)	CIUDAD/ MUNICIPIO/ VEREDA	TELÉFONO O EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA						
		ACADEMIA	SECTOR PRIVADO, GREMIOS Y EMPRESAS	ÓRGANOS DE CONTROL	VEEDURÍAS Y GRUPOS DE CONTROL SOCIAL	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	CIUDADANÍA	ENTIDADES PÚBLICAS	OTRO	FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO U OTRO	PERSONA CON DISCAPACIDAD	CAMPESINO	NEGRO, APFRO, RAIZAL O PALENQUERO						INDÍGENA	RROM	HABITANTE ZONA URBANA	HABITANTE ZONA RURAL		
1	Joel Sepulveda								X	X										Comunidad Boquerón	Boquerón	3113058977				Joel S.
2	Gamillo Vahos M.	X							X	X										Socrya	Boquerón	3113898641	cvochs@socrya.org.co			
3	Jaime Rodríguez P.	X							X	X										Tecnologías Boquerón	Boquerón	3043451369	Oberd.Proteccion@tboq.com			
4	Olguer Daza Sanchez								X	X										Alcaldía la Jugueta	Boquerón	3227713201	Olguerdaza@gmail.com			
5	Osvaldo Manuel Sierra Medina								X	X										Comunidad la Jugueta	Boquerón	3212316537	seerom@lajuguetacorporativa.gov.co			
6	Jenaine Garcia Ruiz																			Comunidad la Jugueta	Boquerón	314533542				
7	Miliana Pérez B.																			Comunidad Boquerón	Boquerón	3107901022				
8	Marcelo Caoburu	X								X										Socrya	Boquerón	3003675265	caoburu@socrya.org.co			
9	Wilson Rivera Z.								X	X										Boquerón	Boquerón	3214263137	wrivera@gmail.com			
10	Filiberto Rocciante																			Boquerón	Boquerón	3093414094				

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO

Fecha: 27-07-2024
Versión: 4
Código: PC-FO-25

LUGAR: Centro Babelo de Boquerón

FECHA: 24/04/2025 HORA INICIO: HORA FINAL:

TEMA: Mesa de Trabajo Plan de Manejo Socioeconómico - PMS Boquerón

LIDERA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

NOTA: AL DILIGENCIAR EL SIGUIENTE FORMATO, MANIFIESTO Y ACEPTO QUE CONOZCO Y AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES DE LA ANLA
<https://www.anla.gov.co/documentos/transparencia/gt-po-3-politica-proteccion-datos-personales-v4.pdf> Y SE ENVIÉ INFORMACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO RELACIONADO CON TEMAS MISIONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS, EVENTOS INSTITUCIONALES, ENTRE OTROS.

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	MARQUE CON UNA "X" EL GRUPO DE VALOR AL CUAL PERTENECE:						MARQUE CON UNA "X" SI SE IDENTIFICA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:						NOMBRE ENTIDAD / ORGANIZACIÓN (si no pertenece a alguna, indique NA)	CIUDAD / MUNICIPIO / VEREDA	TELÉFONO O EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA						
		ACADEMIA	SECTOR PRIVADO, GREMIOS Y EMPRESAS	ÓRGANOS DE CONTROL	VEEDURÍAS Y GRUPOS DE CONTROL SOCIAL	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	CIUDADANÍA	ENTIDADES PÚBLICAS	OTRO	FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO U OTRO	PERSONA CON DISCAPACIDAD						CAMPESINO	NEGRO, APFRO, RAIZAL O PALENQUERO	INDÍGENA	RROM	HABITANTE ZONA URBANA	HABITANTE ZONA RURAL
1	YEDAIOMY MUIROTA S.							X	X										Alcaldía La Jagua	La Jagua	3113313		Obras de la Jagua de El Cerro - Cesar.gov.co	[Firma]
2	Dalmer Roldan																		La Jagua	La Jagua	3113313		dalmerroldan@la.com	[Firma]
3	Ricardo Restrepo																		Boquerón	Boquerón	3113313		ricardorestrepo@boqueron.gov.co	[Firma]
4	Andrés Martínez																		Boquerón	Boquerón	31022702192		andresmartinez@boqueron.gov.co	[Firma]
5	Juan C. Montoya	X						X	X										La Jagua	La Jagua	31022702192		juanmontoya@socpa.org.co	[Firma]
6	Nisha Vega	X						X	X										La Jagua	La Jagua	3194104511		nishavega@la.com	[Firma]
7	Carlos Yano	X						X	X										La Jagua	La Jagua	3113313		carlosyano@la.com	[Firma]
8	Posalíma Salaz							X											Boquerón	Boquerón	3117054895		posalimasalaz@boqueron.gov.co	[Firma]
9	José P. Trumbos																		Boquerón	Boquerón	3108272501		josetumbos@boqueron.gov.co	[Firma]
10	Anyela Canhai																		Boquerón	Boquerón	3108272501		anyelacanhai@boqueron.gov.co	[Firma]

